

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES
CARRION**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EDUCACIÓN SECUNDARIA



**“LA REVALORIZACIÓN HISTÓRICA DEL PATRIMONIO
MONUMENTAL HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE PASCO Y EL
APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL EN LOS ESTUDIANTES
DEL CUARTO GRADO DEL LABORATORIO PEDAGÓGICO EL
AMAUTA - UNDAC”.**

**TESIS PRESENTADA PARA
OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

AUTORES:

POMA MEZA, Rita Deysi

ASESOR

Lic. Eduardo Marino PACHECO PEÑA

CERRO DE PASCO – PERÚ

2015

DEDICATORIA

A mis padres y esposo,
con profundo afecto.

PRESENTACIÓN

HONORABLES MIEMBROS DEL JURADO:

Dejamos a criterio de la alta calidad valorativa del Jurado la presente investigación intitulada “LA REVALORIZACIÓN HISTÓRICA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE PASCO Y EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DEL LABORATORIO PEDAGÓGICO EL AMAUTA - UNDAC”, que plantea la necesidad de establecer con precisión los lineamientos generales del aprendizaje del patrimonio monumental de Pasco y su relación con la construcción de la identidad regional pasqueña.

La presente investigación presenta en su estructura los siguientes capítulos:

Capítulo I Planteamiento de la investigación; abarca el planteamiento del problema, los objetivos y la hipótesis de la investigación.

Capítulo II Marco teórico y conceptual, abarca los antecedentes de estudio y las bases teóricas de la investigación.

Capítulo III Metodología de la investigación, que contiene: tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, y técnicas de recojo y procesamiento de la información.

Capítulo IV Resultados: tratamiento de los resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de datos, analizando e interpretando los datos con el estadígrafo planteado.

De esta forma, el trabajo de investigación se proyecta hacia uno de los campos más importantes y fecundos de la Pedagogía contemporánea: la formación histórica identitaria local.

Para finalizar, dejamos constancia de la enorme deuda contraída con los maestros de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; este trabajo de investigación surgió de las inquietudes forjadas en los años que recibimos sus sabias enseñanzas. Las limitaciones que evidentemente tiene, son de exclusiva responsabilidad nuestra.

LA AUTORA.

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	02
INTRODUCCION	03
INDICE	05
CAPITULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Descripción del problema	06
1.2. Formulación del problema	09
1.3. Objetivos	15
1.4. Justificación e importancia	20
1.5. Viabilidad	21
1.6. Limitaciones	21
CAPITULO II:	
MARCO TEORICO	
2.1 Antecedentes	22
2.2. Bases teóricas	28
2.3. Definición de términos básicos	27
CAPITULO III:	
METODOLOGÍA	
3.1. Sistema de hipótesis	
3.2. Tipo de investigación	56
3.3. Diseño y esquema de investigación:	57
3.4. Población y muestra:	59
3.5. Definición operativa de los instrumentos de recolección de datos	59
3.5. Técnica de recojo, procesamiento y presentación de datos	60
CAPITULO IV:	
RESULTADOS	
4.1 Descripción de la experimentación	62
4.2 Presentación, sistematización, análisis e interpretación de datos	75
4.3. Análisis e interpretación de resultados	83
4.4. Prueba de hipótesis	84
CONCLUSIONES	88
SUGERENCIAS	89
BIBLIOGRAFIA	90
ANEXOS	92

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Actualmente los docentes están mal preparados para asumir la tarea cada vez más compleja de afrontar las actitudes y el comportamiento discriminatorios entre los estudiantes y las culturas de los grupos de su propia edad y condición social. Se necesita que ellos desarrollen un elevado nivel de competencias culturales y profesionalidad, además de apoyo institucional, dentro de los establecimientos escolares. La enseñanza de competencias culturales debería comprender conocimientos especializados en relaciones interpersonales, sobre todo acerca de cómo entablar y sostener conversaciones, moderar debates difíciles, abordar conflictos y cooperar con los padres. Además, como la educación no se limita a los docentes, debe saber comprometer a todo el personal de la I.E. (directores, coordinadores, administrativos, etc.), que son el entorno de aprendizaje de los niños y jóvenes en esta acción. También es preciso que sepe convocar a toda la comunidad institucional, comprendidos los padres y las autoridades públicas en general.

El profesor del mismo modo debe desarrollar sus competencias académicas incorporando teorías y metodologías adecuadas al desarrollo de sus áreas, con un manejo curricular que lo relacione ampliamente con la realidad socio-cultural del educando y los avances científicos y tecnológicos. Al no asumirse esta posición

profesional del docente se tiene como resultado el bajo nivel de aprovechamiento del aprendizaje de los estudiantes.

Sobre este aspecto, al reflexionar sobre las proyecciones socio-culturales del entorno en el aprendizaje, la diversidad cultural y los valores culturales, los pedagogos más notables han señalado su trascendental importancia formativa. Es necesario abrir las aulas al mundo real, pues es una vía prometedora hacia un mayor reconocimiento de la diversidad cultural de los educandos. Por ello es preciso que el docente desarrolle sus competencias interculturales como parte de su dimensión profesional.

En este contexto, sensibilizar a los estudiantes en la existencia de la diversidad cultural es más una cuestión de enfoques y métodos que de asimilación del contenido. También es formación de actitudes, por ejemplo se debe practicar la tolerancia hasta que se convierta en una respuesta habitual. Las competencias interculturales y la diversidad cultural no pueden enseñarse de manera mecánica, como un añadido a los planes de estudios normales: se desarrollan mediante la interdependencia de áreas, métodos y actividades diversas. La educación pluralista y los enfoques participativos del aprendizaje tienen gran importancia para adquirir competencias interculturales, tomar conciencia de la relatividad de la propia cultura es aprender a distinguir con respeto lo que nos une y lo que nos separa. Esas competencias son una capacidad que nos permite abrirnos a las diferencias, saber qué hace de nosotros lo que somos para que encontremos a otros tal como son.

La educación a través de los museos, los viajes y las actividades de descubrimiento ayudan a adquirir las capacidades críticas –curiosidad, humildad y hospitalidad– que son indispensables para combatir los puntos de vista unilaterales y fomentar la confianza, tanto en uno mismo como en otras personas. Se trata de competencias básicas que facultan a las personas para adaptarse a

entornos sociales culturalmente diversos, aun cuando no siempre es posible comprender plenamente a los demás.

El estudio de la historia y la geografía pone a los educandos en contacto con diferentes épocas y lugares, alentándoles a tomar conciencia de sus prejuicios propios y a replantearse los supuestos en que se basan. Lo mismo sucede con el estudio de diferentes tradiciones artísticas, creencias religiosas y modalidades de representación. En los casos más favorables, aumenta la conciencia intercultural y produce una disposición hacia la mentalidad cosmopolita, una manera de pensar y una actitud que amplía el conocimiento de la diferencia y la aceptación a grupos y tradiciones situados más allá de los que la persona ha estudiado y conocido directamente. Para ello, hay que contextualizar áreas como la historia y las ciencias sociales de conformidad con las necesidades contemporáneas de las sociedades. Para demostrar cómo las culturas siempre se han enriquecido mutuamente y han evolucionado gracias a los contactos, los intercambios y el diálogo entre ellas, es necesario elaborar materiales educativos imparciales, fidedignos y equilibrados que alimenten la curiosidad de los educandos.

Como nuestra comprensión de la diversidad cultural se funda tanto en nuestro conocimiento de los demás como en nuestro conocimiento del grupo al que pertenecemos, es vital la educación cívica –que apunta específicamente a enseñarnos a vivir juntos. Además, en momentos en que están surgiendo muchos malentendidos sobre las religiones mundiales que dan pie a susceptibilidades y colisiones culturales, puede que ya sea hora de estudiar la posibilidad de incluir las religiones y credos mundiales (sus orígenes, creencias, prácticas y tradiciones) en los planes de estudios para alimentar el respeto por nuestras diferencias más hondas al tiempo que las abordamos a través de la diversidad de experiencias y expresiones culturales que las acompañan (artes, rituales, costumbres).

Este tipo de formación todavía no se desarrolla en el ámbito de nuestro estudio. Es la razón que nos motiva a plantearla como alternativa a los índices negativos de rendimiento escolar de la región.

Por esta razón nos planteamos las siguientes interrogantes de trabajo:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco mejora significativamente el aprendizaje de la historia local en los estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC?

B. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

A. ¿Cómo se formula la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco?

B. ¿Cómo se dosifica didácticamente la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco para los estudiantes del cuarto grado?

C. ¿Qué aprendizajes promueve la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco para los estudiantes del cuarto grado?

1.3. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL:

Determinar la influencia de la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco en la mejora significativa del aprendizaje de la historia local en los estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- A. Establecer formas de comunicación prácticas para dar a conocer la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco.
- B. Establecer como trabajar contenidos educativos acerca de la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco para los estudiantes del cuarto grado.
- C. Establecer que aprendizajes promueve la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco en los estudiantes del cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC

1.4. IMPORTANCIA

En la actualidad no se promueven actividades que permitan que el conocimiento del patrimonio monumental sea construido por los alumnos en el aula, por esa razón la gran mayoría de ellos no se encuentran familiarizados con su existencia. Los pocos que si tienen conocimiento demuestran un uso inexacto, erróneo y mal utilizado de sus categorías y terminología. Por las dos razones presentadas es necesario desarrollar una secuencia didáctica que permita construir una base sólida del conocimiento histórico, para comprender claramente sus conceptos.

Desde hace aproximadamente veinte años, a nivel internacional se ha comenzado a dar un espacio importante a la relación entre la educación y la arqueología. Esto con la finalidad de crear conciencia en el público en general, para que por iniciativa propia, y conscientes de la importancia del patrimonio monumental, lo cuiden y promuevan su estudio.

Estos programas se han implementado con un éxito creciente en países como Inglaterra, Sudáfrica, Estados Unidos e India. Sin embargo, en el Perú aún no se han tomado acciones para concientizar a la gente mediante la educación formal. Si bien existen museos, revistas y programas de televisión, el espacio dentro de la educación formal no ha recibido la atención necesaria, siendo a fin de cuentas el

lugar en donde se podría realizar un trabajo de manera más eficiente y sistemática.

Sabemos que la enseñanza de la historia local es posible y sobre todo es necesaria, si se quiere comenzar a formar individuos capaces de defender el patrimonio monumental en un futuro no muy lejano.

El proceso de aprendizaje desarrollado por los alumnos, no solamente permitirá que aprendan sobre historia local, sino que hará evidente el grado multidisciplinario de muchas de sus materias, ya que sin su interrelación dentro de un todo práctico no se podrá enseñar la arqueología. Pedagógicamente, el patrimonio monumental sirve como contenido transversal del currículo. La forma en que trabaja el historiador y las distintas herramientas que toma de sus ciencias auxiliares, permiten ver cómo cómo su clase de Historia conjuga todo para darle sentido a ellos mismos, dentro de una civilización multicultural reflejo de su pasado.

Asimismo el aprendizaje del patrimonio monumental desarrolla habilidades cognitivas asociadas a la resolución de problemas. Finalmente, es necesario decir que la aplicación de la secuencia didáctica de enseñanza de la historia local permitirá, en un primer momento, hacer evidente el nivel conceptual que los alumnos manejan, para de ahí, partir a estructurar el conocimiento del patrimonio monumental, y así más tarde dar sentido a la importancia de éste. Si bien este proceso es diferente en cada uno de los alumnos, y los resultados pueden ser distintos, es importante indicar que en esta diversidad todos clarificarán sus conceptos previos, permitiendo observar una construcción del conocimiento de acuerdo al nivel cognitivo previo que manejan. Es decir, el conocimiento arqueológico, a pesar de su carácter abstracto, puede trabajarse en la educación secundaria.

En el caso de la provincia de Pasco, la enseñanza y divulgación del conocimiento científico, y sobre todo de aquel que ha sido consensuado por un grupo académico, no es ni puede parecer algo sencillo de hacer; tomando en cuenta que ese conocimiento se comienza a transmitir y generar en los niveles de la educación superior. De tal forma, es imposible pedir a un público que no domina los criterios de la disciplina en cuestión, que entienda y aprecie lo que se le está intentando transmitir. Es necesario pues, que este conocimiento sufra las adecuaciones necesarias para su transmisión.

La función de toda didáctica es precisamente solucionar este problema, ya que permite que uno tome conciencia sobre lo que el receptor necesita conocer, para poder aprender lo que uno quiere transmitir. Si no se toma en cuenta que los constructos conceptuales de alguien que no conoce el tema son diferentes a los del profesional, es poco probable que se pueda llegar a enseñar algo de forma adecuada, sin crear en él mitos e ideas erróneas respecto a ellos.

Aquí radica la importancia del método de enseñanza utilizado para el diseño de la secuencia didáctica, ya que busca entender qué es lo que sabe el receptor, para así estructurar los conocimientos previos necesarios y diseñar los procedimientos adecuados para que el propio aprendiz pueda construir los términos de forma adecuada, logrando la comprensión del conocimiento. Esto no se logra más que con una evaluación continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De ahí la importancia de realizar una evaluación que permita reafirmar los éxitos y corregir los errores durante la marcha, evitando de esta manera la formación de conceptos erróneos.

De esta forma, el diseño de la secuencia de enseñanza del patrimonio monumental debe permitir estructurar desde un principio todas aquellas actividades que facilitarían que el conocimiento fuera aprendido. Sin embargo, desde un inicio es imposible determinarlo, ya que se necesita del trabajo de

campo para poder ir adecuando el procedimiento con las necesidades de la puesta en práctica.

En otras palabras, lo que se propone es la necesidad de crear una didáctica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco que tome en cuenta las características conceptuales del conocimiento histórico, el desarrollo cognitivo de los estudiantes, y sea flexible para responder a los diferentes entornos culturales en los que se desarrolla la educación secundaria.

Los espacios con los que se cuenta dentro de la educación formal son tan amplios como la creatividad del docente. Pueden remitirse solamente a una clase tradicional dentro del aula, o ser tan innovadoras y ampliar este espacio más allá de los salones de clase.

Finalmente quiero concluir que la implementación de la enseñanza del conocimiento del patrimonio monumental es algo posible dentro del aula, y las condiciones que genera son más benéficas que los pequeños problemas que se pueden llegar a presentar. Por ejemplo: permite el desarrollo del trabajo en equipo, ya que muchas de las actividades giran en relación a la construcción del conocimiento entre iguales; es multidisciplinaria, ya que conjuga las distintas materias del área de Historia, Geografía y Economía del cuarto de secundaria; es útil, ya que permite enseñar el mundo andino desde un enfoque diferente; sirve para evaluar y reestructurar conceptos afines como cultura y sociedad; permite clarificar nociones de temporalidad y espacialidad; es dinámica, ya que permite dotar de un sentido diferente las prácticas realizadas en torno al tema, y es necesaria, ya que de otra forma la búsqueda de una conciencia sobre el estudio y cuidado del patrimonio arqueológico se vuelve difícil sin los medios adecuados que la promuevan.

El entendimiento de la importancia del patrimonio monumental, fomenta en los alumnos una visión crítica sobre su presente y la influencia de los procesos

históricos en la conformación de la vida contemporánea, facilitando así entender los términos de medición del tiempo que la historia utiliza: siglos, etapas, periodos, y épocas.

La comprensión de nociones históricas como tiempo histórico, causalidad, proceso histórico, herencia cultural, cambio, continuidad, ruptura y diversidad, se fomentan mediante el estudio de las evidencias materiales y la generación de hipótesis sobre la función y origen de la cultura material. Además de que permite evaluar y desarrollar estos conceptos que son afines para la construcción del conocimiento arqueológico.

El planteamiento pedagógico incluido en la secuencia didáctica, fomenta, por un lado, el trabajo en equipo, lo que permite la construcción del conocimiento entre pares; y por el otro, genera en los alumnos una visión crítica de la historia, no interesándose tanto en la memorización de datos, sino en el análisis de los procesos históricos, y en su importancia para la conformación del presente.

Para concluir, es importante recalcar la necesidad de la inclusión de la historia local a la enseñanza formal, ya que fomenta la construcción de individuos humanistas, concientes, reflexivos, críticos y capaces de incidir en su entorno social. Personas que no sólo serán espectadores de su realidad, sino que tendrán la capacidad de reaccionar y formar parte de ella. Sujetos que serán consientes sobre las implicaciones y responsabilidades que deben adquirir frente a la sociedad; con capacidades suficientes para analizar su entorno y reaccionar de manera libre y consiente sobre él. Individuos que hoy en día son tan necesarios frente a las políticas transnacionales; que conozcan y defiendan el patrimonio, no por ser una fuente de ingresos, sino por ser un recurso indispensable para su conformación como sujetos. Personas que entiendan, respeten y defiendan la diversidad cultural.

La enseñanza del patrimonio monumental de la provincia de Pasco es necesaria, no sólo por la conformación de los símbolos que representan nuestro patrimonio, sino por la sustancia que contienen, y que permite entendernos como seres humanos.

1.5. DELIMITACIÓN:

Frente al problema planteado la investigación se delimitó metodológicamente en los siguientes aspectos:

a) Delimitación Espacial

Abarcó el cuarto grado de la Institución Educativa Laboratorio Pedagógico El Amauta del Centro Poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia y región de Pasco.

b) Delimitación Temporal

Es una investigación que se desarrolla desde el 01 de julio hasta el 18 de noviembre del 2014.

c) Delimitación Social

Comprendió a los docentes de CC.SS. y estudiantes del cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta.

d) Delimitación Conceptual

En relación a los planteamientos teórico-conceptuales, comprende los conceptos: a) Historia del Patrimonio monumental de Pasco y b) Aprendizaje de la Historia local

1.6. JUSTIFICACIÓN:

a) CONVENIENCIA: ¿Para qué sirve?

Describe y soluciona un problema urgente de la enseñanza de las CC.SS. en la región.

b) RELEVANCIA SOCIAL:

- **¿Cuál es su trascendencia para la sociedad?**

Estudiar un indicador clave para aprender la historia según las propuestas didácticas de la actualidad.

- **¿Quiénes se beneficiarán con los resultados?**

Directamente: Estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta.

Indirectamente: Los estudiantes del cuarto grado de las escuelas secundarias públicas de la región Pasco.

- **¿De qué modo?**

Desarrolla dos aspectos cruciales en la enseñanza de la historia: la investigación histórica y el aprendizaje a través de los procedimientos.

- **¿Qué alcance o proyección social tiene?**

La consolidación de la identidad histórica de los estudiantes del nivel secundario.

c) IMPLICACIONES PRÁCTICAS:

- **¿Ayudará a resolver algún problema real?**

El problema de la falta de propuestas para formar en el aula la identidad regional.

- **¿Tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos?**

Múltiples problemas económicos, sociales, culturales y políticos se presentan en Pasco por falta de una sólida formación identitaria de los

pobladores con su región. Si se forja una identidad responsable y comprometida con Pasco garantizaríamos la solución de muchos de sus problemas.

d) VALOR TEÓRICO:

- **¿Se llenará algún vacío de conocimientos?**

En primer lugar, la falta de información histórica científica sobre el proceso histórico pasqueño.

En segundo lugar, el tratamiento didáctico de la información científica sobre el Pasco.

Y en tercer lugar, el respeto del patrimonio monumental de Pasco.

- **¿Se podrá generalizar los resultados a principios más amplios?**

Es generalizable a todo esfuerzo de investigación histórica regional, tratamiento didáctico de la información científica y la construcción de la identidad histórica regional.

- **¿La información que se obtenga puede servir para revisar, desarrollar o apoyar una teoría?**

Apoya la teorización de la formación de la identidad histórica desde la escuela y del respeto al patrimonio monumental.

- **¿Se puede sugerir ideas, recomendaciones, hipótesis para futuros estudios?**

Establecerá marcos facticos de acción experimental para futuros estudios sobre el tema en la región y las otras regiones del país.

e) UTILIDAD METODOLÓGICA

- **¿La investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?**

Se construirán indicadores que informen en la teoría y la práctica del manejo de información didáctica sobre el respeto del patrimonio monumental de Pasco y otros indicadores sobre la formación de la identidad regional pasqueña.

- **¿Contribuye a definir o relacionar variables?**

Ayuda a precisar la relación entre el conocimiento didáctico del patrimonio monumental de Pasco y la formación de la identidad histórica regional a un nivel práctico.

- **¿Sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población?**

Sugiere cómo realizar la investigación histórica del patrimonio monumental de Pasco, como trasladarla al nivel de los estudiantes de cuarto grado y de cómo se trabaja la identidad histórica regional a través del aprendizaje de la historia local.

CAPITULO II

MARCO TEORICO.

2.1 ANTECEDENTES

La tesina: **“Antecedentes y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú”**, disertada por Jorge Luis Narro Carrasco para optar la suficiencia investigadora del Programa de Doctorado en Humanidades en la Universidad Autónoma de Barcelona. El documento no indica fecha de publicación pero es un balance general del patrimonio bibliográfico, documental, arqueológico, arquitectónico, artístico, folclórico y artesanal, musical y de tradiciones orales, museísticos, fotográfico y filmográfico del país. También presenta la normatividad legal nacional e internacional existente hasta antes de los 90 del siglo pasado.

En sus 175 páginas es la visión oficial que poseímos hasta dos décadas atrás sobre la valoración del patrimonio cultural. Planteó desde la perspectiva de los especialistas y las instituciones políticas responsables de esta función lo que constituye el patrimonio cultural. La tesina es eminentemente monográfica, ya que sólo sistematizó información bibliográfica y no se sustentó en un trabajo de campo. Las propuestas actuales insisten en comprometer a las colectividades y multitudes en la gestión del patrimonio material e inmaterial de sus lindes territoriales.

2° El documento de trabajo: **“Evaluación del Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española”**, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno Español (2003, Editado por Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A., Madrid, 102 pág.) es el resultado de experiencias innovadoras en el manejo del patrimonio cultural.

El Gobierno Español desarrolló desde 1986 el Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica (PPPCI), donde el Perú fue uno de los beneficiarios directos. Sus primeras intervenciones, iniciadas a mediados de 1980, fueron actuaciones aisladas sobre monumentos o centros históricos focalizados. En 1989 el Programa pasa a depender de la Comisión Nacional Quinto Centenario hasta su extinción en 1992. Desde entonces, el Programa se gestiona en la Agencia Española de Cooperación Internacional y desde el 2000 por la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Hasta la presentación de esta primera evaluación el Programa se dividía en tres líneas de actuación principales: Revitalización de centros históricos, Restauración de monumentos y Escuelas-Taller, comprometiendo en la gestión cultural a las mismas comunidades y los gobiernos locales favorecidos. Al proponer la evaluación de sus tres líneas de acción planteó conocer los alcances obtenidos hasta entonces, en términos de:

- Su diseño y racionalidad.
- Su cobertura y cómo llega a la población receptora.
- El grado de implantación del Programa y de implicación de las instituciones contraparte en el mismo.
- Su eficiencia en la administración de recursos.
- El impacto de las intervenciones.
- El logro de resultados como objetivos concretos del Programa alcanzados.

El análisis del documento indica que las políticas de gestión y protección del patrimonio cultural fomentan cada vez una mayor responsabilidad y presencia de las comunidades beneficiarias.

3º El importante artículo: **“Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas”** de Cecilia Hugony (Unidad de construcción y Desarrollo del Territorio, Tecnalia Labein, Parque Tecnológico de Bizkaia, Derio, Bizkaia, España) y Josep Roca Cladera (Departament de Construccions Arquitectòniques I Centre de Política de Sòl i Valoracions, Universitat Politècnica de Catalunya), que experimentan con un listado de indicadores para la evaluación de los centros históricos de cuatro ciudades de Castilla y León (España), a fin de desarrollar un sistema de indicadores para la evaluación de los centros históricos. Esta herramienta lógica garantizaría la transparencia de la información en la definición de los objetivos de planificación y en el seguimiento de la implementación de los planes y proyectos.

El artículo, publicado por la revista ACE, Architecture, City and Environment (AÑO III, núm.8, octubre 2008, pág. 219-238), al evaluar este experimento preliminar buscó ajustar la definición de los indicadores y a la vez proporcionar los primeros datos para seguir su investigación en tres líneas principales: primero, identificar valores de referencia que puedan servir de guía para un diagnóstico real del estado de un centro histórico; segundo, definir los pesos de los distintos factores con vistas a la creación de un índice agregado; tercero, identificar las interrelaciones entre distintos indicadores.

Puntualizaron que la participación ciudadana en la gestión de los entornos históricos es una garantía para la protección del patrimonio histórico urbano. Para que esta participación sea efectiva hace falta dotarles a los ciudadanos en los

procesos de toma de decisiones de los espacios culturales e históricos, de herramientas específicas que les faciliten la actuación en los distintos niveles de decisión.

2.2. BASES TEORICAS :

2.2.1. Patrimonio cultural

El estudio del medio físico tiene por finalidad proporcionar información necesaria para llegar a establecer una distribución óptima de las actividades en un cierto territorio. Dentro de esta distribución no puede dejar de contemplarse la conservación de ciertos recursos que tienen un valor para el hombre más allá del económico o productivo y que aquí denominaremos “patrimonio cultural”. No entraremos aquí en la discusión del concepto de patrimonio cultural. No tocaremos conceptos que muchos autores dan por beatificados, como el señalar que patrimonio cultural son “todas las evidencias humanas “creadas o transformadas por acción humana”. Desde nuestro punto de vista conceptos así no pueden ser dimensionados ni instrumentalizados. Tampoco participamos de la vieja polémica entre patrimonio natural y patrimonio cultural. El planteamiento que defendemos es la interdependencia existente entre naturaleza y cultura, pues ambas se complementan. A menudo la naturaleza condiciona el desarrollo cultural e influye en las realizaciones tecnológicas y artísticas; asimismo, las culturas transforman incesantemente la naturaleza.

En esta dirección designamos como recurso cultural a los elementos materiales y espirituales que cumplen dos requisitos:

- a. Que tengan un significado cultural, es decir, que por un lado, colaboren a desarrollar los conocimientos humanos y, por otro,

ayuden al hombre a ser más plenamente humanos en todas las dimensiones de su existencia.

- b. Que tenga una representación física, escrita, icónica, simbólica, estética, moral, jurídica u oral.

Podemos clasificar el patrimonio cultural en:

A. Recursos arqueológicos

- Asentamientos humanos
- Lugares de trabajo
- Enterramientos
- Objetos y estructuras de todo tipo
- Elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes o antecedentes.

B. Recursos etnográficos

- Lugares de celebración de romerías
- Puntos o áreas de encuentros religiosos o mágico-míticos ancestrales
- Zonas tradicionales de paseos o estancias periódicas
- Áreas donde se producen o produjeron expresiones relevantes de la cultura tradicional en sus aspectos materiales o espirituales.
- Artesanías, danzas, música, comidas y vestimentas populares.

C. Recursos históricos

- Lugares, construcciones, estructuras, formas tradicionales de cultivo, objetos o cualquier otra manifestación de la actividad humana, que representan aspectos de la historia nacional o local.
- Lugares donde ocurrieron sucesos históricos relevantes, aun cuando no queden huellas de ellos.
- Lugares, edificios, entornos geomorfológicos y bióticos individuales o agrupados, relacionados con personalidades importantes.

D. Recursos artísticos

d.1. Recursos arquitectónicos

- Edificios, construcciones, jardines, que posean valor artístico
- Edificios, construcciones, jardines, que sean representativos de su clase.
- Edificios, construcciones, jardines, que representan logros en arquitectura, ingeniería o diseño.
- Obras de arquitectos o constructores famosos.
- Grupos de construcciones cuyo valor supera al de las estructuras aisladamente consideradas.
- Áreas cuyo interés proviene de las actividades que en ellas se desarrollan más que del carácter de los edificios.

d.2. Recursos pictóricos

- Panorámicas y otros recursos culturales objeto de frecuentes obras pictóricas.
- Parajes o bienes de interés cultural que han pasado a la historia por haber sido pintados por artistas célebres.

d.3. Recursos literarios

- Paisajes o recursos culturales en general alabados en obras literarias de diversa índole.
- Obras literarias publicadas en un determinado espacio cultural y con un gran significado histórico.

d.4. Otros

- Recursos escultóricos
- Paisajes protegidos

E. Recursos científico-educativos

F. Recursos naturales singulares

2.2.2. El inventario del patrimonio cultural y natural

Para decidir que recurso debe inventariarse puede ayudarnos los criterios que la UNESCO utiliza para formular la lista del Patrimonio Mundial. Estos criterios son:

- a. Un bien cultural debe ser auténtico y haber ejercido una gran influencia o aportar un testimonio único, o estar asociado a ideas o creencias universales, o constituir todavía un eminente

ejemplo de hábitat humano tradicional, representativo de una cultura.

- b. Un bien natural debe constituir un ejemplo de un estadio de la evolución terrestre, o ser representativo de la evolución biológica, o albergar hábitats naturales de especies amenazadas o presentar una belleza excepcional, o una visión espectacular, o grandes concentraciones e animales.
- c. En general debe tenerse en cuenta todos aquellos recursos naturales que ayuden a reforzar tanto la conservación de los recursos genéticos y la diversidad biológica, como los ecosistemas en general.

El nivel de detalle en el inventario es en función a la escala a que se trabaje. En los estudios que abarquen extensiones superficiales muy pequeñas deberán anotarse elementos pormenorizados no presentes en inventario de mayor extensión.

2.2.3. Educación y patrimonio cultural

Después de decenios durante los cuales el acento se puso en el establecimiento de normas en materia de enseñanza, actualmente cada vez se tiene mayor conciencia de las vinculaciones entre la diversidad cultural y la educación, así como de la importancia de integrar la diversidad de necesidades de los educandos y de métodos y contenidos en las prácticas educativas. Un progreso capital de la reflexión en torno a la educación fue el reconocimiento de sus múltiples niveles, ya que no consiste sólo en la transmisión del saber, sino también en la transmisión de valores, comprendidos factores

sociales y culturales, que se encuentran estrechamente ligados a las experiencias y la memoria, la creatividad y la imaginación. El “aprendizaje a lo largo de toda la vida”, las “sociedades del aprendizaje” y las “sociedades del conocimiento” son nociones que tratan de aprehender la dimensión cultural de los procesos de aprendizaje que tienen lugar entre las generaciones y entre las diferentes culturas.

La diversidad cultural puede ser una potente palanca para asegurar la pertinencia en cada contexto de los métodos y el contenido de la educación y nos recuerda que ésta no es nunca un proceso neutral desde el punto de vista cultural: la enseñanza y el aprendizaje en el aula no se desenvuelven en el vacío, aislados de sus contextos social y cultural, así como tampoco están los docentes ni los educandos exentos de orientaciones culturales específicas. Se debe buscar, por tanto, el tomar conciencia de la diversidad cultural y asumirla y ayudar de ese modo a los educandos a desarrollar sus propias capacidades, las cuales también están arraigadas en su cultura.

Por lo tanto, la educación de calidad es esencialmente un aprendizaje arraigado en entornos locales y centrado en conocimientos y competencias más amplios aplicables a las vidas de los educandos. También abre nuevos horizontes y permite a los educandos poner el saber local en contacto creativo con los de otras culturas. Por lo que se refiere a la elaboración de planes de estudios, ‘llevar el mundo real a las escuelas’ se aplica tanto al contenido como a la forma, lo cual entraña la elaboración de planes de estudio multiculturales y

plurilingües fundados en perspectivas y voces múltiples y en las historias y culturas de todos los grupos de una sociedad determinada, comprendidas las minorías. El situar los objetivos de la educación dentro de la dinámica del desarrollo local favorece un enfoque no céntrico del saber y de los valores, que abarca múltiples marcos de referencia. Ese enfoque no céntrico es indispensable para que los docentes puedan adquirir los valores integradores y compartidos necesarios para atender las múltiples necesidades del educando en contextos multiculturales.

La mejor manera de abordar el reto de la desigualdad en la educación es la educación inclusiva, entendida como 'un proceso que permite tener debidamente en cuenta la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como reducir la exclusión de la esfera de la enseñanza y dentro de ésta'. La asistencia a la escuela aumenta la oportunidad de aprender de los niños procedentes de diversos medios y con diferentes capacidades, porque así pueden interactuar con otros niños. Aprenden a respetar y a valorar las capacidades de los demás, cualesquiera que sean, y se les inculcan además la paciencia, la tolerancia y la comprensión.

Las cuestiones se articulan en torno a tres principios básicos, que sirven de marcos generales para la determinación de las estrategias concretas que se pondrán en práctica considerando tres principios:

PRINCIPIO 1: La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.

Este principio puede aplicarse mediante:

A. La utilización de programas de estudio y materiales pedagógicos que:

- aprovechen los diversos sistemas de conocimiento y las experiencias de los alumnos;
- abarquen su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales;
- inculquen en los educandos el entendimiento y la valoración de su patrimonio cultural;
- inculquen en los educandos el respeto de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores;
- utilicen los recursos locales.

B. La elaboración de métodos pedagógicos que:

- sean culturalmente apropiados, por ejemplo mediante la integración de pedagogías tradicionales y el uso de formas tradicionales de comunicación, tales como la narración, el teatro, la poesía y el canto;
- estén basados en técnicas de aprendizaje prácticas, participativas y contextualizadas, que comprendan actividades derivadas de la colaboración con instituciones culturales, viajes de estudio y visitas a sitios y monumentos; y actividades

productivas vinculadas a las necesidades sociales, culturales y económicas de la comunidad.

C. La elaboración de métodos culturalmente apropiados de evaluación.

D. La elección de una lengua de instrucción que incluya, en lo posible, la lengua materna de los educandos.

E. Una formación de los docentes apropiada, destinada a:

- familiarizar a los profesores con el patrimonio cultural de su país;
- familiarizar a los profesores con métodos pedagógicos prácticos, participativos y contextualizados;
- crear conciencia de las necesidades educativas y culturales de los grupos minoritarios;
- desarrollar la capacidad de adaptar los contenidos, métodos y materiales educativos a las necesidades de los grupos cuyas culturas difieren de la del grupo mayoritario;
- facilitar la utilización en el aula de la diversidad como instrumento en beneficio del educando.

F. La promoción de entornos pedagógicos que respeten la diversidad cultural mediante, por ejemplo, un conocimiento de los requisitos alimentarios; el respeto de los códigos indumentarios y la designación de zonas de oración o

G. La interacción entre la escuela y la comunidad y la participación de los educandos y/o sus comunidades en el proceso educativo mediante:

- la utilización de la escuela como centro de actividades sociales y culturales, tanto con fines educativos como para la comunidad;
- la participación de artesanos e intérpretes tradicionales en calidad de profesores;
- el reconocimiento de que los educandos son portadores de una cultura;
- la descentralización de la elaboración de contenidos y métodos para tener en cuenta las diferencias culturales e institucionales de una región a otra; y
- la participación de los educandos, los padres y otros miembros de la comunidad, y de los profesores y administradores de diferentes orígenes culturales en la gestión, supervisión y fiscalización escolares, la adopción de decisiones, la planificación y la aplicación de programas de educación, y en la elaboración de programas de estudio y de materiales pedagógicos.

PRINCIPIO 2: La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.

Este principio puede aplicarse mediante:

A. La garantía de oportunidades iguales y equitativas gracias a:

- la posibilidad de que todos los grupos culturales de la población tengan acceso en pie de igualdad a todas las formas de educación;
- la eliminación de todas las formas de discriminación en el sistema educativo;
- calificaciones escolares para asegurar el acceso en pie de igualdad a la enseñanza secundaria, técnica y la formación profesional;
- la adopción de medidas que faciliten la integración en el sistema educativo de los grupos con necesidades culturales especiales, tales como los hijos de los trabajadores de otras regiones;
- igualdad de oportunidades para la participación en el proceso de aprendizaje;
- unos entornos pedagógicos no discriminatorios, seguros y pacíficos;
- la aplicación de medidas especiales para contextos donde los antecedentes históricos limitan la capacidad de los educandos y docentes para participar en pie de igualdad con todos los demás miembros de la sociedad.

B. La utilización de programas de estudio y de materiales pedagógicos que:

- impartan a los grupos mayoritarios conocimientos acerca de la historia, las tradiciones, la lengua y la cultura de las minorías existentes;
- impartan a las minorías conocimientos acerca de la sociedad en su conjunto;

- apunten a eliminar los prejuicios acerca de los grupos culturalmente diferentes en un país;
- incorporen a diversos sistemas culturales mediante la presentación de conocimientos desde diferentes perspectivas culturales;
- den lugar a una gama completa de lectura, escritura y de expresión oral y escrita, que permitan a los ciudadanos obtener acceso a la información, comprender cabalmente la situación en la cual viven, expresar sus necesidades y participar en actividades en el contexto social.

C. Métodos pedagógicos apropiados que:

- promuevan la participación activa de los educandos en el proceso educativo;
- integren métodos pedagógicos formales y no formales, modernos y tradicionales;
- promuevan un entorno pedagógico activo, por ejemplo mediante la realización de proyectos concretos, a fin de desmitificar el conocimiento libresco y dar a las personas un sentimiento de confianza y adquirir habilidades culturales, tales como la capacidad de cooperar y comunicarse con otros.

D. Una clara definición y una evaluación precisa de los resultados del aprendizaje, que comprendan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

E. Una enseñanza apropiada de la lengua: todos los educandos deben adquirir la capacidad de comunicar, expresarse, escuchar y dialogar en su lengua materna, la o las lenguas

oficiales o nacionales de su país y en uno o más idiomas extranjeros.

F. Una formación inicial adecuada de los docentes y una formación profesional permanente que brinde a los profesores:

- una profunda comprensión del paradigma intercultural en la educación y su importancia para la transformación de la práctica cotidiana en las aulas, las escuelas y las comunidades;
- una conciencia crítica del papel que la educación debe desempeñar en la lucha contra el racismo y la discriminación;
- un enfoque pedagógico basado en los derechos;
- competencias para diseñar, aplicar y evaluar programas escolares definidos en el nivel local, basados en las necesidades y aspiraciones de los educandos y las comunidades a las que pertenecen;
- las aptitudes necesarias para incorporar a alumnos de las culturas no dominantes en el proceso pedagógico;
- las aptitudes para tener en cuenta la heterogeneidad de los educandos;
- un buen conocimiento de métodos y técnicas de observación, escucha y comunicación intercultural; de más de una lengua de trabajo, si procede, y algunas nociones de análisis antropológico;
- el dominio de procedimientos de evaluación adecuados y disposición para la evaluación continua y la redefinición de los métodos.

PRINCIPIO 3: La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y naciones.

Este principio puede aplicarse mediante:

A. La elaboración de programas de estudio que contribuyan a:

- el descubrimiento de la diversidad cultural, la conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y el respeto del patrimonio cultural;
- una conciencia crítica sobre la lucha contra el racismo y la discriminación;
- conocimientos acerca del patrimonio cultural mediante la enseñanza de la historia, la geografía, la literatura, las lenguas y las disciplinas artísticas y estéticas, y de temas científicos y tecnológicos;
- la comprensión y el respeto de todos los pueblos; sus culturas, civilizaciones, valores y formas de vida; comprendidas las culturas étnicas tanto nacionales como de otras naciones;
- la conciencia no sólo de los derechos, sino también de los deberes mutuos que tienen los individuos, los grupos sociales y las naciones;
- la comprensión de la necesidad de la solidaridad y la cooperación internacionales;
- la conciencia de los propios valores culturales que orientan la interpretación de las situaciones y los problemas, así como la

- capacidad para reflexionar sobre la información y reevaluarla a la luz del conocimiento de diferentes perspectivas culturales;
- el respeto de diferentes patrones de pensamiento.

B. Métodos pedagógicos adecuados que:

- traten los patrimonios, experiencias y contribuciones de diferentes grupos étnicos con la misma dignidad, integridad e importancia;
- enseñen en un contexto igualitario;
- correspondan a los valores que se enseñan;
- incluyan proyectos interdisciplinarios.

C. La adquisición de aptitudes para comunicar y cooperar por encima de las barreras culturales y de compartir y cooperar con los demás mediante:

- contactos directos e intercambios regulares entre alumnos, estudiantes, profesores y otros educadores de diferentes contextos culturales;
- la ejecución de proyectos conjuntos entre establecimientos e instituciones de diferentes contextos, con miras a resolver problemas comunes;
- la creación de redes internacionales a través de la internet de alumnos, estudiantes e investigadores que trabajen con los mismos objetivos;
- la adquisición de habilidades para la solución de conflictos y la mediación.

D. La enseñanza y el aprendizaje de idiomas extranjeros y el fortalecimiento del componente cultural en el aprendizaje de idiomas.

E. Una formación inicial adecuada de los docentes y una formación profesional permanente encaminadas a:

- fomentar la conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y del derecho de la persona a ser diferente;
- desarrollar la conciencia crítica sobre el papel que las comunidades locales y los sistemas de conocimientos, lenguas y prácticas sociales locales desempeñan en el proceso de aprendizaje y en la construcción de la persona en las sociedades nacionales, regionales y mundiales;
- conocer la historia de la civilización y la antropología, para facilitar una mejor comprensión y capacidad de transmitir la idea de la naturaleza plural, dinámica, relativa y complementaria de las culturas;
- adquirir competencias sociales y políticas y apertura intelectual que faciliten la promoción permanente de la participación social activa en la gestión de las escuelas y en la concepción, aplicación y evaluación de proyectos y programas escolares;
- desarrollar la capacidad de hacer el mejor uso posible de las visitas a museos y otras instituciones con miras a una pedagogía intercultural eficaz;
- propiciar la apertura intelectual y la capacidad de interesar a los educandos en el aprendizaje y la comprensión de los demás;
- adquirir técnicas de observación, de escucha con empatía y de comunicación intercultural.

2.2.4. La teoría crítica de la enseñanza de las Ciencias Sociales

La teoría crítica surge a partir de los años sesenta como reacción a las tendencias enfocadas en estudiar a la sociedad mediante descripciones y cuantificaciones, dejando el mundo real intacto, sin analizarlo o intentar incidir en él. Para la teoría crítica, el mundo real y su sociedad son el reflejo de los individuos que habitan en ella, y por tanto, es fundamental comprender en la sociedad el papel del profesor en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la relevancia de la percepción de los alumnos en el proceso de aprendizaje.

La importancia del contexto en la construcción del conocimiento es resultado de un proceso histórico que se ha ido conformando por los signos y significados que los mismos individuos van dotando a partir de su experiencia con el entorno, y por ende este contexto incide en la formación de la misma sociedad (Benejam y Pagés, 1997).

Cada sociedad, al enfrentarse al largo proceso histórico que la va conformando, ha afrontado cambios que ha tenido que resolver, y las soluciones dadas en cada momento particular han respondido a los intereses de los individuos que detentan el poder en ese momento, siendo los que tienen voz para realizar el cambio, que no siempre beneficia a la totalidad de la población. De manera tal que los constructos, que se van adecuando a las necesidades, se encuentren al servicio de las altas esferas en el poder. De esta forma, la teoría crítica postula que lo importante no es describir y cuantificar las cosas, sino descubrir la intencionalidad de los hechos y plantear posibles alternativas, lo que implica aceptar el conflicto y propiciar la argumentación entre diversas opciones. (Benejam y Pagés, 1997:41).

Dentro de la pedagogía, esta teoría argumenta que la escuela cumple un papel social y político, ya que lo que se enseña dentro del ámbito escolar responde a los intereses de las estructuras de poder, buscando el consenso y la transmisión de ciertos valores y conceptos que responden a las

necesidades de la sociedad y la política, reproduciendo de esta forma el sistema en las nuevas generaciones de individuos. Por lo anterior, la escuela crítica propone que lo relevante para la enseñanza es que el alumno sea cada vez más consciente de su propio sistema de valores, sea capaz de hacer una reflexión crítica de lo que piensa y quiere, y pueda pensar posibles alternativas. (Benejam y Pagés, 1997:41). No es suficiente con saber como son las cosas, porqué son así, dónde se encuentran o cuándo ocurrieron, sino lo importante es problematizarlas y pluralizarlas; descubrir la intención de los acontecimientos, y de esta forma tener la capacidad de plantear las distintas alternativas; y permitir al alumno tener un papel activo y generar una actitud de compromiso social y político con su sociedad.

La teoría crítica busca, como fin último, una educación para la democracia, de manera que los alumnos expresen sus posturas mediante una actitud analítica y participativa, ampliando la información, la comprensión y la valoración de los procesos históricos que han construido la realidad a la que se enfrenta. Mediante la enseñanza de unas Ciencias Sociales críticas se busca que los alumnos construyan un sistema de significados y desarrollen unas actitudes y comportamientos que respondan a los valores democráticos. (Benejam y Pagés, 1997:47), como la libertad, la igualdad y la participación.

2.2.5. La importancia del contexto en la construcción del conocimiento

El ser humano es social, de ahí la importancia del contexto cultural en la construcción del conocimiento. Los alumnos se desenvuelven dentro de estructuras de significados que han sido construidas por la cultura en la que viven, estas estructuras le permiten dotar de significado las diversas experiencias a las que se somete a lo largo de su vida. Para Vygotsky (según Benejam y Pagés, 1997) existen dos procesos que permiten formar el

conocimiento. Al primero lo denomina .conocimiento vulgar o espontáneo., y es el construido mediante la experiencia directa con el entorno social, gracias al descubrimiento espontáneo y empírico del mundo, y se construye de lo concreto a lo abstracto. El segundo es el .conocimiento científico., el cual es proporcionado por el contexto cultural en el que se desenvuelve el individuo, y se basa en signos que no son evidentes, ya que son constructos artificiales creados por el hombre y dotados de un significado consensuado por la sociedad. Estos dos conocimientos actúan interrelacionados, de tal forma que el primero, el vulgar, sirve de base para que el individuo vaya reestructurando los conocimientos que posee a partir de la nueva información que recibe sobre los conocimientos científicos, permitiéndole así integrarse satisfactoriamente a los signos y significados de su contexto social.

2.2.6. La relevancia de la percepción de los alumnos en el proceso de aprendizaje

La construcción del conocimiento se genera a partir de los conocimientos previos que el individuo tiene y de las percepciones sobre el mundo que lo rodea. Estos constructos previos que posee el individuo permiten que la nueva información se vaya asimilando, creando así nuevas interpretaciones y significados sobre los nuevos aprendizajes, de tal forma que el alumno comprende aquello que tiene relación con lo que ya sabe y descuida, ignora, pasa de largo, le resbala por la mente aquellos hechos o ideas que le son extraños. (Benejam y Pagés, 1997:56). Toda aquella nueva información que el alumno no relaciona con su experiencia es información que no asimila de la misma forma que la que tiene bases en sus conocimientos previos, de ahí la importancia de conocer qué nivel de dominio sobre el concepto a enseñar posee el alumno, para así partir de una base sólida que permita que el

conocimiento científico que se está introduciendo, se reelabore a partir de lo que ya sabe, y se aprenda. De otra forma este nuevo conocimiento sólo se memoriza y a la larga se olvida, ya que no tiene ningún sentido y mucho menos una base sólida que permita que se asimile.

2.2.7. El papel del profesor en el proceso de aprendizaje

Para Vygotsky el papel que debe desempeñar un profesor dentro del proceso de aprendizaje es a la vez el de facilitador y el de transmisor por que parte de la lógica del alumno y lo conduce, progresivamente, a pensar según la lógica de la ciencia. (Benejam y Pagés, 1997:57).

Vygotsky considera que el grado potencial de maduración de un alumno se encuentra en lo que denomina .zona de desarrollo próximo., que es el punto medio entre la capacidad que posee un alumno para resolver por sí mismo las cosas y la capacidad potencial que tendría de resolver las cosas con ayuda de alguien más experimentado. De esta forma, el profesor se convierte en un acompañante o guía del alumno, ayudándolo a asimilar nuevos aprendizajes a los cuales sería incapaz de acceder por sí mismo. A este proceso se le conoce como andamiaje, ya que lo que pretende el maestro es acompañarlo en los inicios y, poco a poco, ir retirando su apoyo y presencia para que el alumno por sí solo vaya logrando cada vez nuevas metas y su autoestima no se vea afectada por el crédito que recibiría el profesor en caso de que se quedara de acompañante durante todo el proceso (Benejam y Pagés).

2.2.8. Los procesos de enseñanza y aprendizaje

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basan en la teoría constructivista plantean que existen tres fases didácticas en las cuales se da el proceso: a) la exploración de los constructos previos, b) la introducción y

reestructuración de los nuevos conocimientos, y c) la aplicación de estos nuevos conocimientos a la solución de problemas.

A lo largo de su vida, los alumnos van construyendo conceptos sobre su contexto que les ayudan a resolver problemas y a integrarse a su sociedad, muchos de estos no han terminado de formarse y resultan hasta cierto punto imprecisos, pero para el alumno contienen una lógica que le permite usarlos para su vida diaria. El constructivismo plantea que lo importante dentro de la educación es que el alumno sea consciente de sus propios conocimientos, que los ordene y los comunique. (Benejam y Pagés, 1997:58). El hecho de comunicar un concepto implica que el alumno lo ha ordenado y concientizado, y, por tanto, el transmitirlo significa que ya lo ha entendido. El hacer consciente al alumno de los conocimientos que posee es el punto de partida, ya que, más que introducir el nuevo concepto para que se aprenda, se parte del conflicto y del cuestionamiento de los conceptos que ya se conocen, para introducir el nuevo concepto que se encuentra modificando al concepto previo. Por lo anterior, el explorar los conceptos que el alumno ya posee es el punto de partida del profesor para el proceso de enseñanza aprendizaje, de otra forma el alumno sólo lo memoriza y se le olvida con facilidad.

Una vez que el profesor conoce los constructos previos del alumno puede comenzar a introducir los conocimientos científicos mediante el cuestionamiento de los primeros, de esta forma, el alumno cuestiona las estructuras mentales que tenía asimiladas y le permite reelaborar sus nuevos conceptos, no aprendiendo las cosas de memoria, sino modificando conocimientos que ya poseía pero que no eran totalmente correctos. Estos nuevos conceptos pasarán a formar parte de la vida del alumno y serán la base para el aprendizaje de nuevos conocimientos más elaborados.

Una vez que al alumno ha asimilado el nuevo concepto, lo que se debe hacer para reforzar ese conocimiento aprendido es ponerlo en práctica mediante la resolución de problemas o situaciones proporcionales a las nuevas capacidades del alumno. .La aplicación de estos aprendizajes ha de suponer más adecuación y eficacia en la solución de las cuestiones como resultado de un mayor dominio de los conocimientos y de la práctica. (Benejam y Pagés, 1997:61).

Para finalizar cabe hacer notar la importancia de la interacción (Benejam y Pagés, 1997) entre el alumno y el profesor como base del proceso didáctico, ya que es ésta la que permite que el alumno se vaya acercando progresivamente del saber vulgar al saber científico; y, a pesar de que la relación no es pareja, ya que el profesor se encuentra en ventaja conceptual, es mediante el diálogo y la comunicación que el proceso de aprendizaje se da significativamente.

2.3. Definición de términos

a. Ciclo cultural. La comprenden la recirculación de los siguientes procesos:

1° Creación: La gestación y la autoría de ideas y contenidos (escultores, escritores, empresas de diseño, etc.) y la elaboración de productos únicos (artesanía, artes plásticas, etc.).

2° Producción: Las formas culturales reproducibles (por ejemplo programas de televisión), así como los procesos y las infraestructuras y herramientas especializadas que se utilicen durante su realización (la fabricación de instrumentos musicales, la impresión de periódicos, etc.).

3° Difusión: El abastecimiento de consumidores y expositores con productos culturales generalmente reproducidos masivamente (la venta al por mayor, el comercio minorista, el alquiler de música grabada y juegos

de ordenador, la distribución de películas, etc.). Con la distribución digital, ciertos bienes y servicios pasan directamente del creador al consumidor.

4° Exhibición/recepción/transmisión: Los lugares de consumo o intercambio de derechos, donde se ofrece al público la posibilidad de consumir/participar en experiencias culturales en vivo y/o sin mediaciones gracias a la concesión o venta de un acceso restringido a dichas actividades, a menudo por un tiempo limitado (la organización y la producción de un festival, óperas, teatros, museos, etc.). La transmisión indica la transferencia de conocimientos, sin que ello implique una transacción comercial, y con frecuencia se produce en un contexto informal. Incluye la identidad cultural que se transmite de generación en generación, particularmente en forma de patrimonio cultural inmaterial (PCI). También incluye festivales y actos públicos de libre acceso.

5° Consumo/Participación: El comportamiento del público y los participantes cuando consumen productos culturales y participan en actividades y experiencias culturales (la lectura, el baile, participar en los carnavales, escuchar la radio, visitar galerías, etc.).

b. Competencias culturales. El diálogo intercultural depende en gran medida de las competencias interculturales. Éstas, que se definen como el ‘conjunto de destrezas necesarias para desempeñarse de manera eficaz y apropiada en las interacciones con personas de otras lenguas y culturas, son de índole esencialmente comunicativa, pero también suponen una ‘reconfiguración’ de nuestras perspectivas del mundo y nuestra forma de entenderlo. Son las herramientas que posibilitan el desplazamiento desde un ‘choque’ hacia una ‘alianza’ de civilizaciones.

c. Capacidades educativas culturales. A través de la educación es necesario asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural en la sociedad, en particular mediante: a) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes; b) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados; c) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y d) medios no formales de transmisión del saber. Mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural pueda expresarse.

d. Cultura. la cultura es el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y sociedades en general, y que su diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos.

e. Diálogo entre credos. El diálogo entre credos —que abarca las tradiciones espirituales y animistas, además de las religiones propiamente

dichas— constituye una dimensión esencial del entendimiento entre los pueblos, sociedades y civilizaciones, por tanto de la solución de conflictos; es indisociable de un debate crítico sobre los derechos de todas las partes interesadas a la libertad de convicción y de conciencia. Invariablemente, las convicciones religiosas y espirituales dan forma a las afiliaciones culturales, si bien rara vez definen a una cultura en su totalidad. Por lo tanto, la religión está ahora en el programa de actuaciones de toda comunidad, pues se ha llegado a comprender que las concepciones erróneas y la ignorancia en materia de religión no hacen sino aumentar las tensiones y reavivar la intolerancia y la discriminación. La falta de instrucción en las escuelas acerca de los aspectos históricos y sociológicos de la religión o el predominio de una instrucción religiosa que se centra en una única fe también podrían llevar a una falta de entendimiento entre los individuos y grupos pertenecientes a distintas creencias o de convicción no religiosa. Esta falta de entendimiento también puede dar lugar a una falta de sensibilidad respecto de las expresiones y los acontecimientos religiosos y los símbolos y signos religiosos, que por tanto pueden utilizarse indebidamente

f. Desarrollo cultural con sostenibilidad. El desarrollo sostenible centrado en el ser humano presupone la participación de individuos y comunidades empoderados y refleja sus pautas y solidaridades culturales. De este modo se restituye el sentido del orgullo a los individuos y las comunidades, en particular a las poblaciones indígenas y otros grupos vulnerables, a través de sus expresiones, valores y perspectivas culturales. Esto a su vez contribuye a la creación de capacidad orientada hacia la búsqueda consensual del bienestar y caminos alternativos al desarrollo. Entonces la

‘identidad’ puede pasar de ser una posición defensiva a constituir una forma de empoderamiento que facilite el logro de objetivos autodefinidos y sostenibles. En este sentido, el desarrollo con la identidad viene a significar “desarrollo con dignidad”. En la medida en que utiliza estrategias que aprovechan los conocimientos tradicionales y su sinergia con los conocimientos científicos, la diversidad cultural es un poderoso instrumento para el desarrollo social.

g. Diálogo intercultural. Para que la diversidad no se experimente como una restricción de la identidad o una diferencia infranqueable, y para que pueda favorecer unas interacciones dinámicas entre comunidades étnicas, culturales y religiosas, es imprescindible fomentar el diálogo intercultural dentro de cada sociedad y en el plano internacional como única respuesta duradera a las tensiones raciales basadas en la identidad. El desafío cultural que cada sociedad multicultural encara consiste en conciliar el reconocimiento y la protección de las particularidades culturales, y el respeto por las mismas, con la afirmación y la promoción de unos valores universalmente compartidos que emergen de la interacción de estas especificidades culturales.

El éxito del diálogo intercultural no está condicionado tanto por el conocimiento de los demás como por las capacidades básicas para escuchar, dialogar y asombrarse. Éstas a su vez dan lugar a la flexibilidad cognitiva, la empatía y la capacidad de moverse entre distintos marcos de referencia, humildad y hospitalidad. No hay que subestimar las redes informales de ámbito local o comunitario, ni las artes y la creatividad en general, como medios valiosos para combatir las identidades cerradas y promover el pluralismo cultural. De ahí la necesidad de una reflexión

permanente sobre los modos de establecer en el presente un auténtico diálogo intercultural que comprendan el desarrollo de capacidades adecuadas (basadas en el respeto a los demás, en la receptividad, en aprender a escuchar), el apoyo a iniciativas y redes de todos tipos (incluidas tanto las convencidas del valor del diálogo como las que tienen dudas al respecto), la participación de muchos nuevos actores (las mujeres, los jóvenes), etcétera.

h. Diversidad cultural. La diversidad cultural es, ante todo, un hecho: existe una gran variedad de culturas, aun cuando los límites que marcan las lindes de una cultura específica sean más difíciles de determinar de lo que parece a primera vista. Además, la conciencia de esta diversidad ha llegado a ser prácticamente un lugar común, gracias a la mundialización de los intercambios y la mayor receptividad mutua de las sociedades. Aunque esta mayor conciencia no garantiza en forma alguna la preservación de la diversidad cultural, ha contribuido a dar al tema una mayor notoriedad. La diversidad cultural se ha convertido también en una cuestión social de primer orden vinculado a la creciente variedad de los códigos sociales que operan en el interior de las sociedades y entre éstas. Es cada vez más claro que los estilos de vida, las representaciones sociales, los sistemas de valores, los códigos de conducta, las relaciones sociales (entre generaciones, entre hombres y mujeres, etc.), las formas y los registros lingüísticos en una determinada lengua, los procesos cognitivos, las expresiones artísticas, las nociones de espacio público y privado (con especial referencia a la planificación urbana y al entorno de vida), las formas de aprendizaje y expresión, los modos de comunicación e inclusive los sistemas de pensamiento, ya no pueden reducirse a un modelo único o

concebirse en términos de representaciones fijas. La aparición en la escena política de las comunidades locales, los pueblos indígenas, los grupos desfavorecidos o vulnerables y de las personas excluidas por su origen étnico, filiación social, edad o sexo, ha llevado al descubrimiento de nuevas formas de diversidad en el seno de las sociedades. De este modo la cuestión ha planteado un reto a las estructuras políticas oficiales, y la diversidad cultural ha comenzado a ocupar un lugar entre las preocupaciones políticas en la mayor parte de los países del mundo.

La diversidad de las culturas humanas (la profusión de lenguas, ideas, creencias, sistemas de parentesco, costumbres, herramientas, obras de arte, ritos y otras expresiones que esas culturas abarcan colectivamente) admite muchas explicaciones e interpretaciones, que van de consideraciones filosóficas a análisis que destacan las complejas interacciones entre las culturas y el hábitat humano, pasando por hacer hincapié en las culturas en tanto que sistemas emergentes o atendiendo a los contactos interculturales. Un consenso actual considera las culturas como sistemas que evolucionan continuamente mediante procesos internos y al contacto con el medio ambiente y otras culturas. Lo cierto es que ninguna sociedad se ha quedado inmóvil en su historia, aunque algunas culturas hayan sido consideradas 'intemporales' desde la perspectiva de otras que se caracterizan por sus rápidas transformaciones. La diversidad cultural, más allá del mero hecho de su existencia, tiene un valor estético, moral e instrumental como la expresión de la creatividad humana, la encarnación de los esfuerzos humanos y la suma de la experiencia colectiva de la humanidad. En el mundo contemporáneo, caracterizado por la compresión espacio-temporal vinculada a la celeridad de las nuevas tecnologías de transporte y comunicación y por la

complejidad cada vez mayor de las interacciones sociales y la creciente superposición de identidades individuales y colectivas, la diversidad cultural se ha convertido en una cuestión clave en el contexto de los procesos de mundialización que se aceleran, como recurso que debe ser preservado y como palanca del desarrollo sostenible.

- i. **Identidad nacional.** Las identidades nacionales no son monolitos: son construcciones que reflejan una multitud de experiencias, memorias y referencias colectivas, y que abarcan las diferencias de género, clase, raza y religión. Evolucionan constantemente, siguiendo un camino dictado por un pasado, mítico en ocasiones, que lleva a un futuro supeditado al cambio adaptativo. En un mundo en proceso de mundialización, que tiende a difuminar las fronteras nacionales e infundir nuevas energías a las identidades culturales, cada vez tiene menos sentido equiparar las identidades culturales a las identidades nacionales.

Dicho esto, la identidad nacional desempeña un papel esencial a la hora de establecer un punto de mira para nuestro sentido de identidad común. La nación es un principio esencial de identificación; opera por medio de un conjunto compartido de memorias colectivas, narradas a través de la cultura popular, los programas de estudios escolares, los medios de comunicación, etcétera.

Las ideas respecto de la continuidad de las naciones a menudo se transmiten a través de una perspectiva cultural que pone el acento en las tradiciones y las culturas como un conjunto de prácticas fijas y repetitivas, como un medio para fraguar la identidad y combatir la indeterminación de los acontecimientos cambiantes. Al igual que cualquier producto de la memoria, el concepto de nación es un concepto selectivo, y por lo que

respecta a la identidad nacional oficial, a menudo refleja los intereses de las elites dominantes. También se puede construir una identidad nacional alrededor del mito de la superioridad étnica, como con excesiva frecuencia atestigua trágicamente la historia de los conflictos de la humanidad. Ahora bien, aunque los símbolos y las tradiciones nacionales suelen perdurar, las realidades que representan no son inamovibles, ya que las culturas existen en una situación de cambio permanente y se transforman a sí mismas mediante un proceso que no es lineal.

j. Idioma y cultura. Los idiomas no sólo son un medio de comunicación, sino que representan la trama misma de las manifestaciones culturales: son portadores de identidad, valores y visiones del mundo. El vocabulario de una lengua es un catálogo sistemático de los conceptos y elementos esenciales de una cultura determinada.

k. Patrimonio cultural inmaterial. La UNESCO entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: a) tradiciones y

expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales.

I. Pluralismo cultural. En un mundo en el que todos tenemos identidades que se solapan y cruzan, ha dejado de ser posible clasificar a las personas fundándose en una sola lengua, religión o cultura. Aunque a menudo se aceptan e integran en la cultura mayoritaria comidas, vestidos, canciones, etc., compartidos, no sucede otro tanto con la diversidad lingüística. A pesar de las afirmaciones de que el plurilingüismo es perturbador desde el punto de vista social, no existe forzosamente una conexión entre la variedad lingüística en una sociedad determinada y los problemas de comunicación entre grupos. A decir verdad, la cohesión social y la ciudadanía exigen formas de comunicación y de comprensión compartidas, no el monolingüismo.

m. Política oficial cultural del Perú. El patrimonio cultural peruano, desde el aspecto legal, está bajo el amparo del Estado y de la Comunidad Nacional y se rige por la Ley 28296 denominada “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”, la cual manifiesta que todos sus miembros están en la obligación de cooperar en su conservación y para el campo artesanal la Ley 29073 denominada “Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal”.

Su patrimonio se divide mayormente en Arqueológico, Histórico-Artístico, Bibliográfico y Documental, siendo los organismos estatales competentes para su preservación y cuidado, el Ministerio de Cultura, que asumió las

responsabilidades del Instituto Nacional de Cultura (INC), la Biblioteca Nacional del Perú y el Archivo General de la Nación. Es responsabilidad del referido Ministerio identificar, reglamentar, conservar, proteger, investigar y difundir el Patrimonio Cultural del Perú en los ámbitos de su competencia.

El Ministerio de Cultura está encargado de proteger y declarar el Patrimonio Cultural Arqueológico y el Patrimonio Cultural Histórico y Artístico, así como también las manifestaciones culturales orales y tradicionales del país. Sus dependencias inmediatas: la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación están encargados de proteger y declarar el Patrimonio Bibliográfico y Documental, respectivamente.

El Ministerio de Cultura es el principal órgano encargado de la preservación, conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, es por ello que su autorización es imprescindible para la realización de investigaciones nacionales y/o extranjeras de nuestro patrimonio. Su finalidad es afirmar la identidad nacional mediante la ejecución descentralizada de acciones de protección, conservación, formación, promoción, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y las manifestaciones culturales para contribuir al desarrollo nacional, con la participación activa de la comunidad y el sector público y privado.

n. Prestamos culturales. Los préstamos culturales tienen lugar cuando los usos culturales de una población son asimilados por otra, como reconocimiento de sus ventajas percibidas respecto de usos previos. Las poblaciones pueden estar dispuestas a abandonar incluso las más

arraigadas de sus costumbres cuando encuentran mecanismos habilitadores que facilitan la integración de nuevos usos.

El 'préstamo' de usos o costumbres puede convertirse en la base para unas formas modalidades totalmente diferentes de los propios, al adaptarlos al nuevo entorno o alejarlos de su significado original. En el arco iris cultural que caracteriza a muchas sociedades modernas, en algunas ocasiones los préstamos han pasado a ocupar un papel tan predominante que se ha llegado a poner en entredicho la distinción entre los elementos culturales endógenos y los exógenos.

- o. Sitio cultural.** Monumento, grupo de edificios o sitio que tiene un valor universal excepcional desde un punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Sitio del patrimonio mundial: para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los sitios deben tener un valor universal excepcional y satisfacer al menos uno de los diez criterios de selección. Estos criterios se explican en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.
- p. Sitio en peligro.** Bienes que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial cuya conservación requiere obras importantes y para los cuales se ha solicitado ayuda en virtud de la Convención del Patrimonio Mundial.
- q. Sitio natural.** Espacio natural constituido por formaciones físicas y biológicas, o grupos de tal formación, que tiene un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, o que constituye

el hábitat de especies amenazadas de fauna y flora de valor universal excepcional desde de la perspectiva de la ciencia o la conservación.

r. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Son las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos, es decir: a) adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación; b) designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio; c) fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro; d) adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para: i) favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión; l) garantizar el acceso al patrimonio cultural inmaterial, respetando al mismo tiempo los usos consuetudinarios por los que se rige el acceso a determinados aspectos de dicho patrimonio; m) crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ellas.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. SISTEMA DE HIPÓTESIS

A. HIPÓTESIS GENERAL

La revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco influye en la mejora significativa del aprendizaje de la historia local en los estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC.

2.4. VARIABLES:

Variable independiente:

Revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco

Variables dependientes:

Aprendizaje de la Historia local

Subvariables intervinientes:

- ✓ Motivación para aprender
- ✓ Nivel socio-económico de los alumnos

- ✓ Fuentes de información histórica del docente.

3.2. METODOLOGÍA

3.2.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Tipo: Para poder comprender y evaluar si se alcanzaron los objetivos es necesario realizar una investigación de carácter aplicativa experimental, debido a que solamente con la observación de los procesos de aprendizaje se puede llegar a conocer los cambios en el aprendizaje de la identidad histórica de los estudiantes del primer grado.

Nivel: pre experimental.

3.2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En la secuenciación de actividades se optó por el siguiente proceso:

A. Selección y secuenciación de los contenidos

La selección de los contenidos respondió a la necesidad de clarificar la importancia del patrimonio como su objeto de estudio. De esta manera, los contenidos de la secuencia didáctica abordaron dos temas esenciales para la construcción de este conocimiento. Estos temas permitieron al alumno tener una visión general de la realidad histórica local, así como un mejor entendimiento de los temas y conceptos contenidos en el plan de estudios.

Esa elección debe cumplir dos requisitos, por un lado, tiene que ser legítimo para la disciplina arqueológica, y, por el otro, tuvo que estar conforme al desarrollo cognitivo del alumno.

B. Estrategias de enseñanza

El método didáctico que se utilizó para la puesta en práctica de la secuencia didáctica del patrimonio monumental estuvo basado en proporcionar al alumno

diversas oportunidades de aprendizaje para que, por sí mismo y por inducción, fuera descubrir y construir el conocimiento histórico. Dentro de este marco, las estrategias consisten en procurar a los alumnos experiencias adecuadas, para que, a partir del material de trabajo, construyan la significación del concepto, mientras el profesor actúa solamente como facilitador del proceso. Esto hace posible el desarrollo de capacidades y destrezas ligadas a la adquisición del pensamiento formal.

Para la aplicación de la secuencia didáctica se emplearán las estrategias de los métodos interactivos, ya que se centran en la actividad del alumno, permitiéndole reelaborar los conocimientos por medio de la interacción con otros compañeros y con el profesor. Este método didáctico se basa en la reconstrucción social de los conocimientos a través de situaciones didácticas que favorecen la verbalización y la explicitación de ideas y conocimientos que, después, mediante el contraste, se modificarán y reelaboran, siguiendo la enseñanza crítica de las Ciencias Sociales (Benejam y Pagés, 1997).

C. Evaluación del aprendizaje

Se utilizó la evaluación formativa, es decir aquella que, al estar integrada en el proceso de aprendizaje, permitió la detección de dificultades y posteriormente la regulación o adaptación de las propuestas didácticas de la secuencia de arqueología a las necesidades del aula (Benejam y Pagés, 1997). Los puntos que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

- Los conocimientos previos mediante una evaluación inicial
- La comunicación de los objetivos y los contenidos a los estudiantes
- La autogestión de los errores y el refuerzo de los éxitos
- Los criterios de realización de las tareas
- La anticipación y planificación de la acción

- El nivel de desarrollo cognitivo

El diseño de investigación que optamos fue el pre experimental

Para el presente se ha elegido el siguiente diseño:

Unidad de Análisis = O1 X1 O2

Donde O1 = Pre test

X1 = Intervención

O2 = Post test

3.2.3. UNIDAD DE ESTUDIO O POBLACIÓN DE ESTUDIO

La I.E. Laboratorio Pedagógico El Amauta es una escuela secundaria adscrita a la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNDAC del Centro Poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia y región de Pasco.

El Laboratorio Pedagógico El Amauta es una escuela pública del nivel medio adscrita a la UNDAC.

El cuadro experimental es de la siguiente manera:

Unidad de análisis	
Laboratorio Pedagógico El Amauta	Cantidad
Cuarto grado	27

La técnica para la elección de grupo experimental fue intencionado, y no probabilístico. La técnica para la elección de grupo de análisis experimental,

fue intencionado, y no probabilístico.

3.2.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

El método de investigación histórica (primer momento) e investigación educativa cuantitativa (segundo momento).

3.2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En la recolección de la información parte fundamentalmente del investigador, ya que el asume un alto grado de compromiso al participar en las actividades que se realizan, facilitando la comprensión e interpretación de la información que se genera. Así mismo, la recolección de la información se realizará mediante la observación, ya que permitirá describir los fenómenos o acontecimientos tal y como éstos se presentan, así es posible conocer las características de las conductas observadas. Las técnicas utilizadas serán los sistemas narrativos (notas de campo y diario) que permiten una descripción detallada de los fenómenos a observar y explicar dentro de la investigación (Rodríguez et. al., 1999), apoyadas por filmaciones de cada una de las sesiones.

También se utilizaron cuestionarios de tipo cualitativo, los cuales permiten abordar los problemas desde un punto de vista exploratorio para sondear las opiniones que se generaban a partir de la aplicación de la secuencia didáctica (Rodríguez et. al., 1999).

La evaluación de los datos no puede ser expresada numéricamente dada la naturaleza descriptiva que busca la investigación. Por lo que ésta se realizó mediante las técnicas de evaluación cualitativa, en donde se consideran datos toda una serie de informaciones relativas a las interacciones de los sujetos entre sí.

De esta forma, el proceso de análisis, que consta de la reducción de los datos; la disposición de éstos; y la verificación de conclusiones, marchará a la par de la recolección de la información.

El trabajo de campo incluirá:

- Test de entrada.
- Fichas de evaluación para la producción de textos expositivos.
- Diario de experiencias de aprendizaje.
- Test de salida.

3.2.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la contrastación de la hipótesis se aplicará la T de Student, ya que los datos serán cuantitativos.

Nivel de significancia:

El nivel de significancia indica que los datos no son debidos al azar o casualidad, sino que los resultados son debidos al experimento propiamente dicho. También existen términos como de valor alfa (nivel de significancia estadística) y valor beta (probabilidad de no detectar un valor real).

Nivel de $p \leq 0.05$

Los resultados son significativos por lo tanto pueden publicarse. Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación.

Nivel de $p \geq 0.05$

Se dice que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación. Usualmente no tiene valor de importancia en la investigación, generalmente no son publicables los resultados.

Nivel de $p \leq 0.01$

Se pueden publicar los resultados, es decir son extremadamente significativos.

Nivel de $p \leq 0.10$

Indica que los resultados no son confiables, se recomienda repetir la investigación.

CAPITULO IV:

RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN

La investigación tuvo dos momentos: UNA PRIMERA PARTE se investigó sobre el patrimonio monumental de Pasco; la SEGUNDA PARTE se experimentó esa información de carácter histórico con la identidad regional, es decir como el aprendizaje de la historia local se hace significativamente con la investigación del patrimonio monumental del Pasco andino, para ello se construyó un test.

4.2. LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL DEL ÁREA ANDINA PASQUEÑA, UN SIGNO QUE ACRECIENTA LA VULNERABILIDAD DE LA IDENTIDAD CULTURAL.

*“Para el que mira sin ver,
la tierra es tierra, nomás.
Nada le dice la pampa,
ni el arroyo, ni el sauzal.”
Atahualpa Yupanqui*

I.El mito del “bien perdido” con el patrimonio monumental del Pasco andino

En la actualidad se admite en forma tácita que los actuales conjuntos arquitectónicos, monumentos y lugares del patrimonio monumental regional andino, que forman parte esencial del patrimonio cultural, desde antes de su registro como *bienes jurídicamente tutelados* se meditaban siempre como símbolos profundos de la identidad pasqueña.

Se olvida que la aceptación de la existencia de zonas monumentales, monumentos o lugares del patrimonio cultural pasqueño es una decisión temporal, cuasi permanente o a perpetuidad (según amerite el caso) del Estado, los intelectuales, los gobiernos regionales y locales, y los diversos grupos de poder social (urbanos o campesinos, empresariales o burocráticos, por iniciativa personal o institucional...) de cada región. Es decir, son los intereses sociales públicos o privados –en consenso o lucha– que a cada momento histórico seleccionan y aprecian los bienes arquitectónicos que identifican como *su* patrimonio monumental. Por esta razón, es probado indicar que la situación jurídica del “bien monumental” puede replantearse *in continuum* por el intelecto de cada época

Además, la declaración oficial del bien arquitectónico como patrimonio monumental



La antigua casa de Daniel Alcides Carrión, ubicada entre las calles Ijurra y Huánuco, desapareció como consecuencia del avance del Tajo abierto (Fotografía de Pavelcom del 07 abril 2015, expuesto en línea: <http://elcerrodepasco-peru.blogspot.com/2015/04/la-casa-donde-nacio-daniel-alcides.html>).

no deviene por fuerza en un *hecho de mentalidades* en el pueblo. Es decir, no es por la normatividad legislativa que la población en su conjunto *se sensibilice, acepte, sienta y viva espiritualmente* el patrimonio monumental reconocido. Existe la declaración de patrimonio

monumental a la réplica de la casa de Daniel Alcides Carrión, pero a pocos ciudadanos en la región aquello interesa. En el lugar funciona en el presente el Museo Carrión de la UNDAC (avenida Los Incas s/n, Urb. San Juan Pampa, distrito de Yanacancha, al lado derecho del ingreso principal al Hospital Daniel Alcides Carrión), que durante el año muy pocas personas visitan y menos saben de su trascendencia histórica. Para salir del apuro al crear sin bases legales, curriculares y de infraestructura la Facultad de Medicina, se propuso el 2013 con anuencia del Rector de la UNDAC que su auditorio sirva ese año como aula de la primera promoción de ingresantes a la carrera.

En tal sentido, el patrimonio monumental pasqueño es un legado que fue constituyéndose por las decisiones políticas, económicas o culturales de la gente de su ámbito regional o país. Por ejemplo, en la década de los 70 y 80 del siglo XX, en los espacios públicos de las instituciones educativas o el comercio se recreaban paneles con la imagen del antiguo pique de Lourdes (1902), sus repercusiones se patentizan hoy en el monumento central que se erige en el actual parque universitario. En esas décadas, concebíamos que está desaparecida edificación

tecnológica era uno de los emblemas por excelencia de la identidad cerreña (con la Torre del Reloj del Hospital Carrión y la Casa de Daniel Alcides Carrión). Este supuesto resultó de la propaganda publicista de La Cooper Corporation, que bombardeó de forma intensiva en sus revistas (El Minero), postales y afiches que este elevador mecánico (que servía de comunicación entre la mina subterránea y la superficie exterior a fin de subir o bajar al personal, material, equipos y el mineral) era un espécimen notable del desarrollo tecnológico minero, por tanto personificaba a toda la urbe minera. Consientes o por imitación así lo aceptamos quienes residíamos en la ciudad. El escultor cerreño Víctor Mesías, artista contemporáneo, señala con fundamentos irrefutables que esta efigie es un homenaje a la explotación, explotación y la muerte de los obreros mineros, su reclamo nos recuerda los versos de la emblemática composición de Andrés Urbina Acevedo.

PIQUE LOURDES

I

En el Castillo de Lourdes
Hay una jaula cuadrada
Donde suben, donde bajan
La vida del Minero(bis)

II

La amargura de mi vida refleja mi lamparita
en rincones de los cuadros
y en frontones ya dejados (bis)

III

Cerro de Pasco, tierra fría de nevada cordillera
cuántas penas ahí escondes
en las winchas y tajeos(bis)

IV

A las siete de la mañana
Recibiendo mi carburo
A las nueve de la mañana
Ay de ml pobre en camilla

V

Lamparita, lamparita
Lamparita de carburo
Tu nomás estás sabiendo

La vida que estoy pasando(bis)

ESTRIBILLO (I)

Ay huachicito color ratón
Abre tu puerta voy a pasar
Voy a la mina a trabajar
Y con mi vida voy a pagar

ESTRIBILLO (II)

La economía de San Marcos
Toditito te voy a dar
Para que compres tu pantalón
Tu pantalón color ratón

II. La situación actual del patrimonio monumental

En la pág. 52 del PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE PASCO 2007 – 2015 de la Sub Gerencia de Planificación Estratégica del Gobierno Regional (2008) se indica que los recursos turísticos de Cerro de Pasco son: la Casa de Piedra, el Tajo Abierto, el Castillo de Lourdes, la réplica de la Casa de Carrión y el Mirador de Huancapucro. De la provincia de Pasco en general menciona el Santuario Nacional de Huayllay (Huayllay), los restos arqueológicos de Galagmarka (Huariaca), Yunka-Huarmy (Huariaca), Tagma (Huariaca), Marka-Pata (Huariaca) y Yarosh-Punta (Huariaca), y de Daniel Carrión los restos arqueológicos de Chumbivilca, Goñicutac, Astobamba y Huarautambo.

Otros documentos oficiales de Pasco comunican panoramas equivalentes. No se posee aún un registro exhaustivo del patrimonio monumental del área andina pasqueña en función a la legislación vigente y/o también a los sitios monumentales aún no registrados.

La Conferencia General de la UNESCO en su décimo séptima reunión de 1972, realizada en París-Francia, definió al “patrimonio cultural” como:

a) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

b) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

c) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Esta precisión es muy útil al momento de caracterizar al patrimonio monumental del área andina pasqueña. Aquí presentamos un esbozo en atención a esta propuesta.

A. Conjuntos arquitectónicos:

- El barrio antiguo e histórico de Chaupimarca, ciudad de Cerro de Pasco, provincia de Pasco. Fundada hace cuatro centurias por la iniciativa privada de exploradores mineros y comerciantes en los tiempos coloniales, por su importancia económica y sus aportes al erario virreinal o nacional recibió los títulos distinguidos de “Ciudad Real de Minas” otorgada por el Rey de España con Real Cédula de 1639, “Villa Minera de Cerro de Pasco” por orden del virrey Manuel Amat y Juniet (1771) y que revalidó el 13 de setiembre de 1825 don Simón Bolívar en mérito a sus servicios prestados en favor de la independencia, “Ciudad Opulenta” que le confirió el Congreso Constituyente instalado en Huancayo y que confirmó en 1840 el Presidente de la República Agustín Gamarra, y de “Capital Minera del Perú” investido por la convención de los Ingenieros de Minas convocado el 25 de setiembre de 1960 en Pasco.

Estas valoraciones de distinción honorífica al solio minero se hacían en función a todo el conjunto urbano de Cerro de Pasco.

1956 es una fecha infausta para el conjunto arquitectónico, pues aquel año se inició la explotación minera a cielo abierto que destruyó los barrios antiguos de Yanacancha y Chaupimarca.

En 1971, la empresa norteamericana consigue la autorización del Gobierno Militar Revolucionario de Juan Velasco Alvarado para ampliar el tajo abierto hacia el área urbana de la ciudad antigua y forzar su traslado a San Juan Pampa bajo la modalidad de remodelación del área urbana. La empresa asumió el costo total del traslado. Mediante Decreto Ley N° 18863 se constituyó una Junta de Control Urbano para el control regulado del traslado, el pago de las indemnizaciones y compensaciones.

- La plaza Chaupimarca. Conjunto monumental histórico que durante el siglo XX varió muy poco en su constitución. En esta plaza Juan Antonio Álvarez de Arenales proclamó la primera jura de la independencia del Perú (07 de diciembre de 1820), tras derrotar al ejército realista comandado por O'Reilly. Pérez Arauco recuerda que hasta inicios del siglo XX allí funcionó el primer mercado popular cerreño (en 1901 el alcalde Cesare Vito Cútolo ordenó la edificación del Mercado de Abastos), también es el lugar dónde los cerreños despidieron con honores a los 220 soldados de la "Columna Pasco" que marcharon a la frontera sur del país para defender a la patria ante la agresión chilena (1879) y el sitio en que se dio muerte al prefecto un lunes 16 de febrero de 1948. En el perímetro de la plaza se ubicaron numerosos comercios, el elegante salón "Central" con sus juegos de billar y cartas, y el cinema Grau (antes "Teatro Popular" después "Teatro Leguía") (Pérez Arauco, 2012).

Del mismo modo, Pérez Arauco sostiene que el arco adyacente a la iglesia (derribado muchas décadas atrás) fue un "Arco del Triunfo" erigido en homenaje a la batalla del 6 de diciembre de 1820 por el Prefecto del Departamento, el sabio arequipeño Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz.

En 1997, en un acuerdo entre la Municipalidad Provincial y Centromín Perú se declaró su intangibilidad.

- La ciudad inka de Pumpu, capital regional de los señoríos de Chinchaycocha y Yaros, ubicada entre los distritos de Huayllay y Vicco (provincia de Pasco) y Parí (provincia de Junín). Rolando Carhuaz escribió que en 1929, La Cooper Corporation construyó la represa de Upamayo con las piedras de Pumpu, para embalsar las aguas del Lago Chinchaycocha a fin de proveer de agua a las Centrales Hidroeléctricas de Malpaso, Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución; años después, la misma empresa desvió las aguas del Río Colorado por la mitad de la ciudad arqueológica y almacenar sus aguas en la Presa, dos actos que aceleraron la destrucción de la ancestral ciudad de Pumpu (Carhuaz, 2014). Esta importante capital regional inka, edificada en forma de Ylla y construida en su totalidad en tiempos del Tahuantinsuyo, El 20 de agosto de 2013 se aprobó el “Proyecto de Investigación Arqueológica con fines de conservación de la plataforma ceremonial (Ushnu) de la zona arqueológica monumental de Pumpu” en el marco del Proyecto Qhapaq Ñan, mediante la Resolución Directoral N° 080-2013-DGPA-VMPCIC/MC. La plataforma ceremonial se localiza en el distrito de Vicco, provincia y región de Pasco. Iván Ccachura, director del Proyecto en la Plataforma Ceremonial Ushu, intervino el monumento en base a dos componentes: la Investigación Arqueológica y la Conservación Arquitectónica a partir del viernes 06 de setiembre del 2013. En la actualidad concluyó la referida restauración. Como indica Matos Mendieta *“el ushnu quizás fue el primer edificio construido en Pumpu, luego la plaza seguida de los barrios y sectores de la ciudad. Desde este punto se habría controlado y dirigido la construcción de toda el área”* (Matos Mendieta, 1986: 59).
- El centro arqueológico de Goñicuta en Rocco, distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Carrión. El 2002 el lugar fue declarado "patrimonio cultural

arqueológico de Pasco y a partir de setiembre de 1996 se desarrolla el Festival Turístico Goñicutac.

- El Centro Arqueológico de Gorish. Desde el 2000 se desarrolla el Festival Turístico de Gorish .

B. Monumentos:

- Plazoleta y busto de Daniel A. Carrión del Jr. Grau y Lima, distrito de Chaupimarca, cuyas placas conmemorativas se sustrajeron años atrás.
- Museo de la Plaza Daniel Alcides Carrión. Edificada al interior del pedestal del coloso en honor al mártir de la medicina peruana, se localiza en la plaza Daniel Carrión del barrio de Chaupimarca, Cerro de Pasco. Posee una exposición permanente de copias de documentos e ilustraciones de la vida de Daniel Alcides Carrión, además de ser un negocio de artesanías, tejidos, trajes típicos y libros. Organizado por el maestro Luis Pajuelo Frías, se inauguró en el 2006. El 2012 sufrió dos atentados para sustraer los bienes que exponía (en diciembre robaron 25 libros sobre Pasco, ocho botellas de licores el Muqui, maniquís con trajes típicos y otros productos artesanales que se expenden en este lugar).



Parte de la vivienda de Daniel Carrión, se ubica en el anexo de Quiulacocha, en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco (foto de Raúl Mayo/El Comercio, agosto 2014, en línea:
<http://elcomercio.pe/peru/pasco/casa-daniel-alcides-carrion-157-anos-su-nacimiento-noticia-1749772>

- La casa en ruinas de Daniel Alcides Carrión, situada en el anexo de Quiulacocha, distrito de Simón Bolívar (Pasco). Construida en el siglo XIX con material rústico de la época, con el paso del tiempo

presenta parte de los muros y el techo desplomados. con algún tramo del cerco perimétrico; el 13 de agosto del 2014 las autoridades del distrito y la región pasqueña se comprometieron a restaurarla y establecer un museo de sitio. Primero tenían que adquirir los derechos de propiedad del predio, a la fecha aún no se hizo.

- Iglesia de San Pedro de Ninacaca. Declarada monumento histórico en 1,941. Se encuentra de 31 km. de Cerro de Pasco.
- Iglesia Inmaculada Concepción de Vicco. Ubicado a 18 km. de Cerro de Pasco.
- Iglesia Villa de Pasco. Ubicado en el Distrito de Tinyahuarco.
- Réplica de la Casa de Carrión. Construida en memoria del Mártir de la Medicina Peruana: Daniel A. Carrión.
- Casa de Simón Bolívar. Llamada así desde el 2 de Agosto de 1824, cuando sirvió de Cuartel General del Libertador Simón Bolívar.
- Gruta del Señor de Puncuy. Ubicada a 7 Km. en el Distrito de Yanacancha

C. Lugares:

- El Santuario Nacional de Huayllay, reconocido como Parque Nacional mediante Decreto Supremo N° 0750-74-AG de fecha 07 de agosto de 1974, se localiza en el distrito de Huayllay, provincia de Pasco y Zona de Interés Turístico Nacional desde 1997. Es un complejo paisajístico extraordinario que reúne centros arqueológicos, nichos ecológicos, aguas termales, observatorios astronómicos y magnéticos, tradiciones etnológicas originarias y rutas turísticas de gran belleza en los lindes del bosque de rocas de Huayllay y las nacientes del río Mantaro. En abril del 2008, el diario El Comercio y Panamericana Televisión –después de promover una elección nacional a usanza de la elección de las nuevas maravillas del mundo– anunció que los peruanos eligieron al Bosque de Rocas como una de las siete

maravillas del país. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Huayllay por 18 años consecutivos organiza en su escenario ecológico y cultural el Festival Ecoturístico Ruraltur de Huayllay, que el 2012 y 2013 ganó renombre internacional; durante los días 7 y 8 de setiembre en la zona se efectúan diversas actividades como el pago a la tierra y la recreación de la herraanza andina, turismo místico y de aventura (escalada en roca y ciclismo de alta montaña), rodeo andino, concurso tradicional de carrera de llamas cargueras con chasquis, gastronomía tradicional, conciertos musicales, certámenes de belleza, concurso de danzas escolares, medio maratón (21 kilómetros)...

III. Las identidades culturales vulneradas

La identidad cultural se construye social, paralela e individualmente a diferentes niveles de complejidad:

Los niveles de desarrollo o concreción de la Identidad socio-cultural		Extremismos identitarios	Negación de la identidad
6°	Universalismo humanista	Neoliberalismo ultramontano	Nihilismo y alienación cultural
5°	Identidad regionalista internacional		
4°	Identidad nacional	Chauvinismo nacionalista	
3°	Identidad regional	Chauvinismo regionalista y/o Etnocentrismo regional	
2°	Identidad local	Chauvinismo localista y/o Etnocentrismo local	
1°	Identidad personal	Egocentrismo (egolatría)	

Hace unas décadas atrás, quizá hasta los 90 del siglo XX, la defensa de la ciudad capital pasqueña constituía una decisión multitudinaria. Para 1997, el Alcalde provincial de Pasco, Econ. Eduardo Carhuaricra Meza lideró la oposición ante el

constante avance del tajo Raúl Rojas que demolía los barrios tradicionales del Cerro de Pasco. Un hito fundamental en ese proceso fue el Paro Departamental del 26 y 27 de noviembre de 1997, que logró la firma de compromiso de la empresa Centromín de no continuar la expansión del tajo en el área urbana y renovar sus operaciones subterráneas. Entre las decisiones consensuadas, se declaró bien intangible a la antigua Plaza Chaupimarca, apostada a pocos metros del borde del tajo abierto.

Con Acta del 20 de mayo de 1998, Centromín logra arrancar un acuerdo a los Municipios de Pasco, Yanacancha y Rancas y el Gerente de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco, para ampliar la explotación minera al área urbana denominada Matagente.

Además, poco tiempo después, la Resolución Directoral Nacional N° 1031 del 29 de octubre de 2002 el INC declaró ambiente urbano monumental al pueblo de Chaupimarca, del Cerro de Pasco.

El 2006, la Empresa Volcan plantea una nueva expansión del tajo abierto con su "Plan L", afectando 11.4 hectáreas de varios sectores antiguos de la histórica ciudad, incluida la Plaza Chaupimarca. Esta situación obligó la conformación de una sub-comisión interinstitucional para examinar el problema: al gobierno municipal, la empresa y representantes de la sociedad civil, universidad y otras organizaciones. El 14 de diciembre del 2006, en respaldo a la empresa minera salió la Ordenanza N° 57-2006-CM-HMPP, absolutamente entreguista y que coincidía en todos sus alcances con el Plan L. Ante el escándalo que promovió en la opinión pública y más por el cambio en la gestión edil provincial, el 16 de enero del 2007, en sesión extraordinaria, el Concejo Provincial de Pasco dio la Ordenanza N° 001-2007-Cm-HMPP que dejó sin efecto a la anterior Ordenanza N° 057. La Volcan apela la Ordenanza N° 001 el 07 de febrero del 2007.

El 06 de junio de 2007, el Diario Oficial El Peruano publicó la Resolución Directoral Nacional de Cultura N° 2144 aprobada por el INC el 27 de diciembre de 2006, que dejó sin efecto la Resolución Directoral Nacional N° 1031 que declaraba Ambiente Urbano Monumental al Mercado Central de Pasco, a los jirones Libertad, Bolognesi, Marques, Grau, 2 de Mayo, Lima, y las plazas de Chaupimarca y Carrión, incluyendo los inmuebles que conforman los jirones que circundan las plazas. La resolución solicitada por el propio Director del INC Pasco, Hubert Rosales, mediante Oficio N° 557-06-DR/INC-PASCO, significó una autorización oficial a la minera Volcan para continuar con la expansión del tajo abierto. La justificación que dio Rosales Huamán fue que la zona en cuestión, aquella donde se ubican la Plaza de Armas, el mercado Baratillo y el Mercado Central, las casonas coloniales y republicanas, la Iglesia de San Miguel Arcángel de Chaupimarca, se encuentran en estado de emergencia e inhabitables, por lo que el Plan L busca su reubicación.

En enero del 2008, la Municipalidad Provincial suspendió las negociaciones con Volcan hasta que presente un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Plan L; la empresa en respuesta movilizó a sus trabajadores por las calles de la ciudad protestando contra la municipalidad. Ante el chantaje, el 04 de setiembre del 2008 se suscribió entre la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco y Volcan Compañía Minera S.A.A. el Convenio de Concertación para el Desarrollo Urbano Ambiental y Minero de la ciudad de Cerro de Pasco aprobando el Plan L, a cambio de US\$ 8 millones de compensación y US\$ 12 millones de compromiso de la empresa para reconstruir las edificaciones destruidas en otra zona de la ciudad. En noviembre del 2008, con la autorización de la Municipalidad en el cambio de uso de suelos se iniciaron las primeras demoliciones de los 259 predios ubicados en la Plaza Chaupimarca y Matadería, 97 en el Asentamiento Humano Córdova Sinche y 62 en el Asentamiento Humano Gregorio Cornelio. En la prisa del suceso se contempló como un predio más a la Iglesia San Miguel Arcángel de Chaupimarca.

El 24 de febrero del 2010 se presentó los 15 tomos del EIA para el Plan L, sin tener en cuenta las opiniones de la sociedad civil.

4.3. PRESENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Para evaluarlo al momento de inicio y salida se utilizó el Test de entrada y salida, adaptado a un sistema vigesimal de calificación. Este sistema debe adecuarse al siguiente cuadro para establecer nivel de logro, el grado de compromiso con el patrimonio monumental y las calificaciones vigesimales obtenidas en el Test de entrada y salida por los estudiantes en el aprendizaje de la historia local.

Nivel de logro	Nivel de formación intercultural	Competencias procedimentales y cognitivas	Valoración
A	Interpretativo	Compromiso asertivo y pleno con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco	18 a 20 puntos
B	Constructivo	Compromiso activo con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco	15 a 17 puntos
C	Clasificador	Compromiso dócil y formal con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco	11 a 14 puntos
D	Informador	Participación poco comprometida con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco	06 a 10 puntos
E	Apreciativo	Escasa participación con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco	00 a 05 puntos

4.4. PRESENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.4.1. TABLAS, CUADROS Y GRÁFICOS DE LAS PRUEBAS DE ENTRADA Y SALIDA DEL GRUPO EXPERIMENTAL

A. Resultados del test de entrada

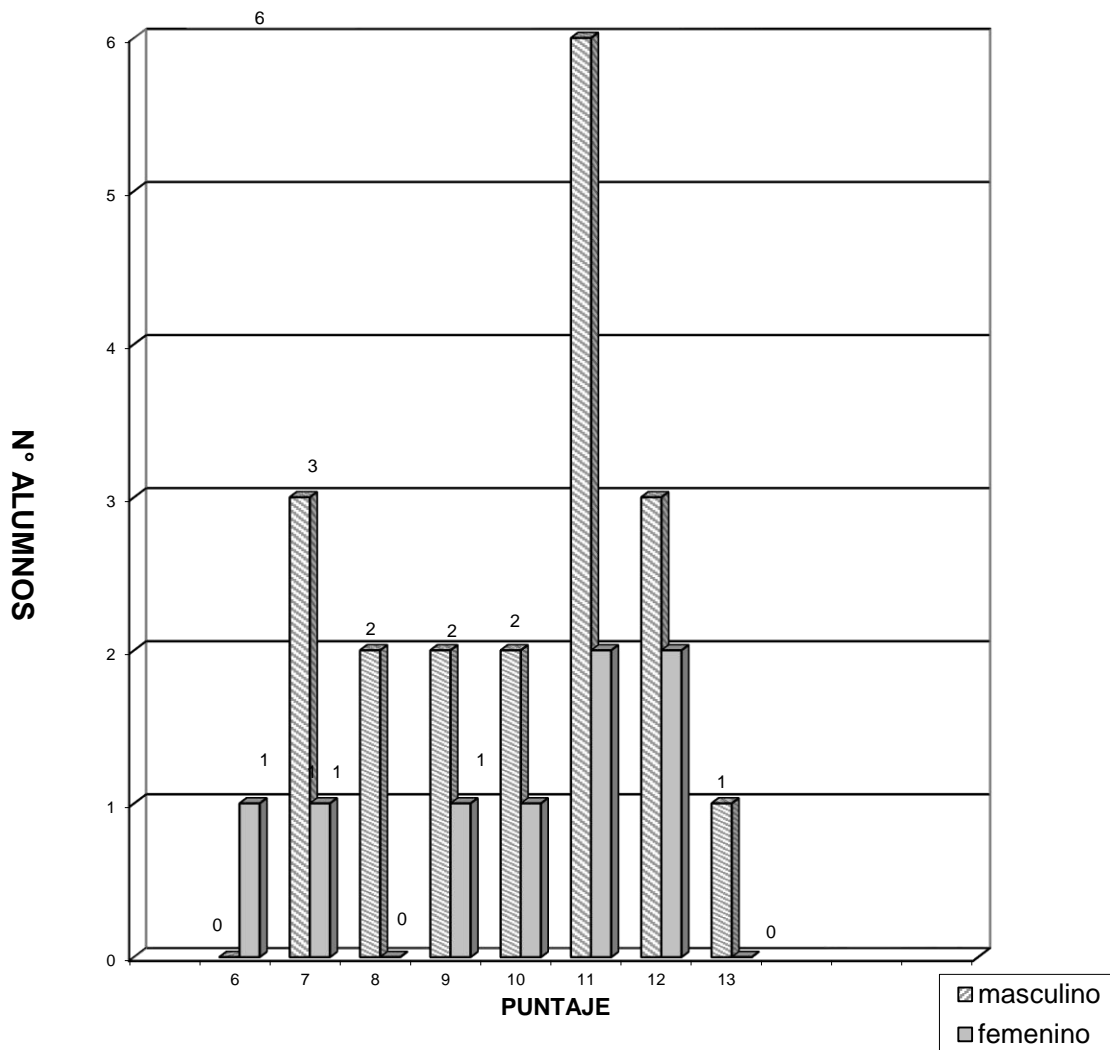
Tabla N° 01:
Distribución de frecuencias del Test de entrada del grupo experimental

Xi	PALOTEO	Ni	NI	Hi	Hi	hi%	Hi%	Xi.ni	Xi².ni
06	I	1		0,04		4		6	36
07	IIII	4	5	0,15	0,19	15	19	28	196
08	II	2	7	0,07	0,26	7	26	16	128
09	III	3	10	0,11	0,37	11	37	27	243
10	III	3	13	0,11	0,47	11	47	27	243
11	IIIIIIII	8	21	0,30	0,78	30	78	88	968
12	IIIIII	5	26	0,18	0,96	18	96	60	720
13	I	1	27	0,04	1	4	100	13	169
TOTAL		27		1		100		265	2703

Cuadro N° 01:
Resultado de los calificativos del Test de entrada del grupo experimental

Xi	SEXO		Ni
	M	F	
06	0	1	1
07	3	1	4
08	2	0	2
09	3	0	3
10	2	1	3
11	6	2	8
12	3	2	5
13	1	0	1
TOTAL	7	5	27

Gráfico N° 01:
Resultados de los calificativos del Test de entrada del grupo experimental



B. Análisis del test de entrada

El Test de entrada del grupo experimental presenta que un 47% de los estudiantes indica que desconoce el patrimonio monumental y la historia regional andina de Pasco y que su misma institución educativa no toma en cuenta en sus planes de estudio estas realidades y rebela una participación poco comprometida (nivel D). El 53 % con un puntaje ligeramente superior a 10, entre 11 y 13, no escapa de esa realidad pues demuestra un compromiso dócil y formal con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco (nivel C). En términos generales estos estudiantes no cuentan con las competencias necesarias para integrarse a la historia y cultura local.

C. Resultados del test de salida

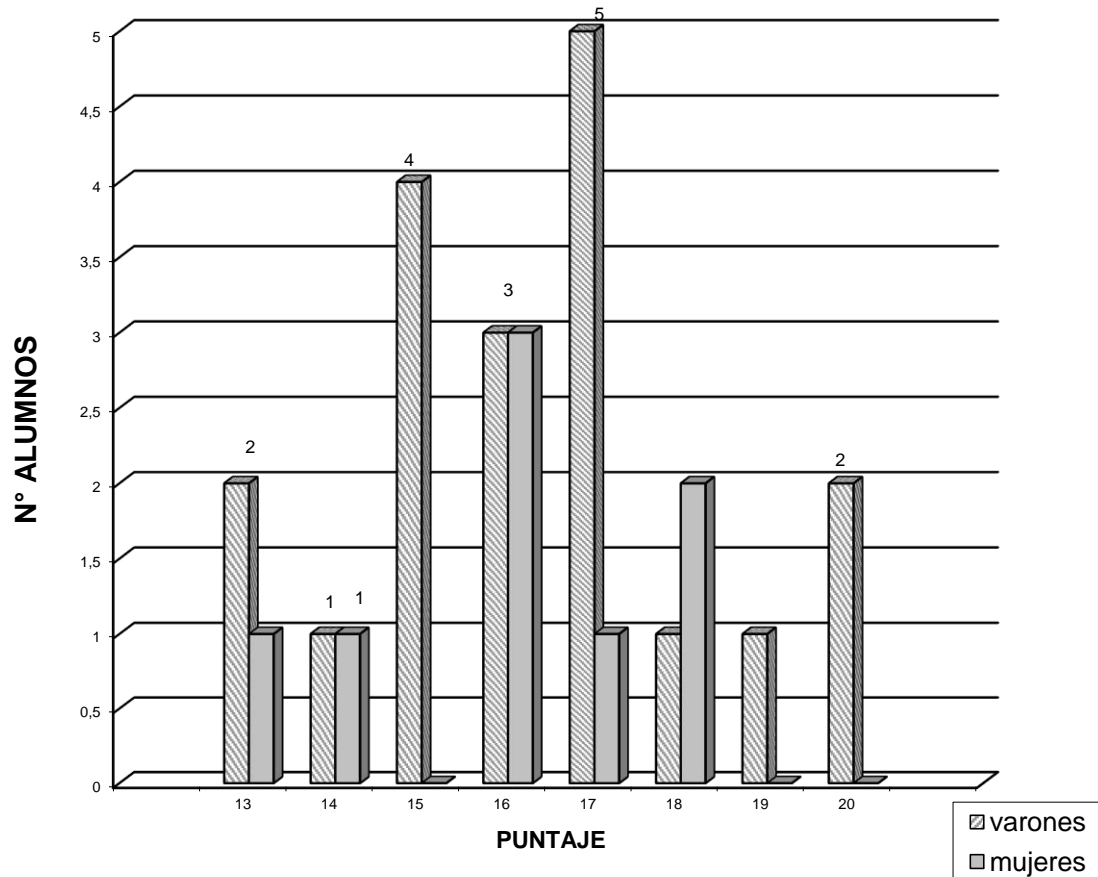
Tabla N° 02:
Distribución de frecuencias del Test de salida del grupo experimental

Xi	PALOTEO	Ni	NI	Hi	Hi	hi%	Hi%	Xi.ni	Xi².ni
13	III	3		0,11		11		39	507
14	II	2	5	0,07	0.18	7	18	28	392
15	IIII	4	9	0,16	0.34	16	34	60	900
16	IIIIII	6	15	0,22	0.56	22	56	96	1536
17	IIIIII	6	21	0,22	0.78	22	78	102	1734
18	III	3	24	0,11	0.89	11	89	54	972
19	I	1	25	0,04	0.93	4	93	19	361
20	II	2	27	0,07	1	7	100	40	800
TOTAL		27		1		100		438	7202

Cuadro N° 02:
Resultado de los calificativos del Test de salida del grupo experimental

Xi	SEXO		Ni
	M	F	
13	2	1	3
14	1	1	2
15	4	0	4
16	3	3	6
17	5	1	6
18	1	2	3
19	1	0	1
20	2	0	2
TOTAL	19	8	27

Gráfico N° 02:
Resultados de los calificativos del Test de salida del grupo experimental



D. Análisis del test de salida

El Test de salida indica que el grupo experimental en un 45% de los estudiantes con calificaciones entre 14 y 16 mejoró en su aprendizaje demostrando compromiso activo con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco (nivel B).

Un 44% de los estudiantes con calificaciones entre 17 y 20 son claros en puntualizar las necesidades de competencias prácticas o procedimentales con la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco (nivel A).

El test de salida en relación al test de entrada muestra diferencias significativas.

4.4.3. DETERMINACIÓN DE ESTADÍGRAFOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL

Se determinó solamente los estadígrafos básicos que permitan hacer la interpretación y el análisis de nuestro estudio.

A. De posición: La media aritmética (\bar{X}):

TEST DE ENTRADA
$\bar{X}_{CP} = \frac{\sum Xi.ni}{N}$
$\bar{X}_{CP} = \frac{265}{27}$
$\bar{X}_{CP} = 9.81$

TEST DE SALIDA
$\bar{X}_{EL} = \frac{\sum Xi.ni}{N}$
$\bar{X}_{EL} = \frac{438}{27}$
$\bar{X}_{EL} = 16.22$

B. De variabilidad: La varianza (S^2)

TEST DE ENTRADA
$S^2_{CP} = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - \left(\frac{\sum Xi.ni}{N} \right)^2 = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - (\bar{X}_{cp})^2$
$S^2_{CP} = \frac{2703}{27} - (9.81)^2$
$S^2_{CP} = 100.11 - 96.23 = 3.88$

TEST DE SALIDA
$S^2_{EL} = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - \left(\frac{\sum Xi.ni}{N} \right)^2 = \frac{\sum Xi^2.ni}{N} - (\bar{X}_{EL})^2$
$S^2_{EL} = \frac{7202}{27} - (16.22)^2$
$S^2_{EL} = 266.74 - 263.08 = 3.66$

C. Desviación Típica (S)

TEST DE ENTRADA
$S_{CP} = \sqrt{S^2_{CP}} = \sqrt{3.88}$
$S_{CP} = 1.96$

TEST DE SALIDA
$S_{EL} = \sqrt{S^2_{EL}} = \sqrt{0.53}$
$S_{EL} = 0.72$

D. Coeficiente de variación (C.V.)

TEST DE ENTRADA
$C.V._{CP} = \frac{(S_{CP})}{X_{CP}}(100) = \frac{1.96}{9.81} \times 100$
$C.V._{CP} = 19.97$

TEST DE SALIDA
$C.V._{EL} = \frac{(S_{EL})}{X_{EL}}(100) = \frac{1.91}{16.22} \times 100$
$C.V._{EL} = 11.77$

4.4.4. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTADÍSTICOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL

ESTADÍSTICOS	TEST	
	DE ENTRADA	DE SALIDA
Media Aritmética (\bar{X})	9.81	16.22
Varianza (S^2)	3.88	3.66
Desviación típica (S)	1.96	1.91
Coeficiente de	19.97	11.77

Variación (C. V.)		
----------------------	--	--

4.5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.5.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL

De los valores de la media aritmética establecemos que entre la prueba de entrada (9.81) y la prueba de salida (16.22), hay una diferencia notable de 07 puntos de diferencia. En el primero, se tiene una participación mayoritaria poco comprometida a nivel de informador (nivel D) y en la de salida un compromiso asertivo y pleno en el nivel interpretativo (nivel A)

Del mismo modo, en cuanto a variabilidad hay una variación entre la prueba de entrada y de salida semejante de 3.88 y 3.66, lo que indica que el progreso en el rendimiento de los estudiantes fue progresivo. Lo mismo ocurrió con la desviación estándar pues de entrada fue de $S_2 = 1.96$ y de salida $S_2=1.39$. En relación a la dispersión de los resultados, notamos que es menor en la prueba de salida.

4.5.2. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL

Del rendimiento promedio de la prueba de entrada y la prueba de salida podemos decir que en el grupo experimental las diferencias realmente son significativas, se pasó del nivel informador (nivel D) a los niveles Interpretativo y Constructivo (nivel A y B).

Después del experimento, en la prueba de salida, el grupo obtiene una ventaja considerable sobre el grupo en $\bar{X}_{EL} - \bar{X}_{CP} = 6.41$ en cuanto al rendimiento medio, esta diferencia nos demuestra la alta eficacia que tiene la propuesta con el aprendizaje de la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco.

4.6. PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.6.1. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS CON EL NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

$$p = \alpha / 2 = 0,025 \text{ DEL GRUPO EXPERIMENTAL}$$

La veracidad de dicha hipótesis debe ser contrastada mediante el t de Student al inicio y al final con un análisis de la media de la muestra. Como se ha dicho, este tipo de métodos tienen como hipótesis fundamental la normalidad de los datos. Denotando por μ el incremento de la nota de entrada respecto a la de salida la hipótesis de la que se parte es que:

$$H_0 : \mu = 0$$

frente a la alternativa

$$H_0 : \mu \neq 0$$

A partir de las observaciones muestrales de las notas de entrada $\{X_1, X_2, \dots, X_n\}$ y la nota de salida $\{Y_1, Y_2, \dots, Y_n\}$ se calcula la diferencia de peso para cada sujeto $\{d_1, d_2, \dots, d_n\}$ con $d_j = X_j - Y_j$ y $j=1,2,\dots,n$. Nótese que en este caso un requisito fundamental es que se tenga un número igual de observaciones en ambas pruebas. A partir de estos datos, el contraste se basa en el estadístico:

$$t = \frac{\bar{d}}{S_d} \sqrt{n}$$

Nº Alumnos	Prueba de Entrada X_i	Prueba de Salida Y_i	Diferencias de Notas $d_i = X_i - Y_i$	$d_i - \bar{d}$	$(d_i - \bar{d})^2$
1	10	13	3	-4	16
2	07	17	10	3	9
3	11	16	5	-2	4
4	11	17	6	-1	1
5	07	14	7	0	0
6	11	17	6	-1	1
7	11	13	2	-5	25
8	08	16	8	1	1
9	10	14	4	-3	9
10	07	16	9	2	4
11	08	15	7	0	0
12	06	13	7	0	0
13	10	15	5	-2	4
14	07	15	8	1	1
15	12	18	6	-1	1
16	09	16	7	0	0
17	12	20	8	1	1
18	13	17	4	-3	9
19	11	20	9	2	4
20	11	17	6	-1	1
21	12	17	5	-2	4
22	11	15	4	-3	9
23	12	16	4	-3	9
24	09	19	10	3	9
25	09	18	9	2	4
26	11	16	5	-2	4
27	12	18	6	-1	1
TOTAL			189		131
PROMEDIO			7		

O en el cálculo del 95% intervalo de confianza:

$$\left(\bar{d} \pm t_{0.975}^{n-1} \frac{S_d}{\sqrt{n}} \right)$$

Donde \bar{d} denota el aumento de notas promedio estimada a partir de la muestra:

$$d = \frac{1}{n} \sum (X_i - Y_i) = 7.00$$

y S_d^2 denota la cuasivarianza muestral de la diferencia dada por:

$$S_d^2 = \frac{1}{n-1} \sum (d_i - \bar{d})^2 = \frac{131}{27-1} = 5.03$$

En nuestro caso el valor del estadístico vendría dado por:

$$t = \frac{\bar{d}}{S_d} \sqrt{n} = \frac{7.00}{\sqrt{5.03}} \sqrt{27} = 16.21$$

Si en la **Tabla de Distribución de Student** con la distribución t de Student tenemos:

$$gl = n-1 = 26 \text{ grados de libertad}$$

$$t = 16.21$$

Interpolando con gl y t , de los datos de arriba se observa claramente un $p < 0.01$, para $t = 16.21$ en la tabla de t student para los grados de libertad de $gl = 26$. Lo cual nos manifiesta que los resultados son extremadamente significativos.

Por otro lado en la misma tabla un nivel de confianza del 95% podemos interpolar la tabla para los siguientes valores:

$$p = \alpha/2 = 0.025$$

$$gl = 26$$

Obtenemos interpolando:

$$t_{0.975}^{n-1} = t_{0.975}^{26} = 2.056$$

Reemplazando tenemos:

$$\left(\bar{d} \pm t_{0.975}^{n-1} \frac{S_d}{\sqrt{n}} \right) = \left(7.00 \pm 2.056 \frac{\sqrt{5.03}}{\sqrt{27}} \right) = (7 \pm 0.887) = (7.887 \quad 6.113)$$

Es decir el incremento de notas dentro de un nivel de confianza del 95% se encontrara entre 7.88 y 6.11 en la nota de salida respecto a su nota de entrada, lo cual demuestra que es altamente significativa.

CONCLUSIONES

La presente investigación admite plantear las siguientes conclusiones:

- 1) La propuesta del aprendizaje de la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco es altamente significativa así demuestran los contrastes estadísticos del Pre y Post Test.
- 2) El grupo del experimento tuvo mejoras aceptables en la prueba de T de student. EL grupo experimental incrementó el puntaje en 6,41 que es un nivel altamente significativo, que demuestra que la aplicación de la propuesta mejora el aprendizaje de los estudiantes. Este grupo avanzó del nivel D a los niveles B (compromiso activo con las actividades lúdicas e interculturales) y A (compromiso asertivo y pleno con las actividades lúdicas e interculturales)
- 3) El aprendizaje de la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco en la I.E. es altamente efectiva cuando se incorpora actividades cognoscitivas culturales que apunten a la formación de una conciencia histórica medidas por los indicadores. Los resultados del experimento validan la propuesta en el ámbito urbano de Cerro de Pasco.
- 4) En definitiva se afirma a través del experimento que el aprendizaje de la historia local valorando el patrimonio monumental de Pasco mejora el desempeño general de los estudiantes.

SUGERENCIAS

- a) Se recomienda que la gran mayoría de docentes de historia incorpore aspectos de la realidad histórica regional en la enseñanza/aprendizaje de las áreas a su cargo.
- b) Se sugiere que las instituciones educativas integren, como también lo demostraron otras experimentaciones, las actividades socio-culturales a todas las áreas de aprendizaje, relacionándolas con la identidad local, nacional e internacional.
- c) Se sugiere que la Dirección Regional de Educación de Pasco incorpore en el PER de Pasco una visión histórica que revalore a Cerro de Pasco y Pasco, asimismo engarzada al contexto nacional e internacional.

BIBLIOGRAFIA

- BARBA, Luis (1990): *Radiografía de un sitio arqueológico*. IIA, UNAM.
- BERNAL, Ignacio (1979): *Historia de la arqueología en México*. Porrúa.
- BENEJAM, Pilar y Joan PAGÉS (coords.) 1997: *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*. ICE-HORSORI, España.
- BONFIL, Guillermo 1997: .Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. En *El patrimonio nacional de México I*. Enrique Florecano (coord.), vol 1, pp 28-56, CNCAFCE.
- FLORESCANO, Enrique (coord) (1997): *El patrimonio nacional de México*. vol 1 y 2, CNCA-FCE.
- GANDARA, Manuel (1999a): .La interpretación temática y la conservación del patrimonio cultural. En *60 años de la ENAH*. Eyra Cárdenas (coord.), pp 453-477, ENAH.
- GÓMEZ, Sergio, et. al (1998): *Historia 1. De la Prehistoria al Renacimiento*. Prentice Hall.
- GRANADOS, María Luisa (2000): *Historia Universal 1. El hombre y su huella*. Norma.
- LITVAK, Jaime (1979): .El patrimonio arqueológico nacional. Un problema de concepto y proceso. en *Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico*. Núm. 4-5, pp. 70-74, agosto 1979, SEP-INBA.
- LITVAK, Jaime 1986: *Todas las piedras tienen 2000 años*. Trillas.
- LITVAK, Jaime y Sandra LÓPEZ (1997): .El patrimonio arqueológico. Conceptos y usos. En *El patrimonio nacional de México II*. Enrique Florescano (coord.), vol. 2, pp. 173-197, CNCA-FCE.
- LÓPEZ W., Luis Alberto (2002): .Algunas preguntas sobre la arqueología, o ¿para qué proteger el patrimonio? En *Arqueología mexicana, historia y esencia*. Jesús Nava (coord.), pp 251-257, INAH.
- MANZANILLA, Linda y Luis BARBA (1994): *La arqueología: una visión científica del pasado del hombre*. La ciencia desde México 123. FCE.

MANZANILLA, Linda y Leonardo LÓPEZ (coord.) (1995): *Historia Antigua de México*.

PLÁ, Sebastián (2003): *La escritura de la historia en el Bachillerato. Su función en el desarrollo del pensar Históricamente*. Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana.

RODRIGUEZ, Gregorio, Javier GIL y Eduardo García (1999): *Metodología en la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.

ANEXOS



TEST DE ENTRADA Y SALIDA

Apellidos y nombres:

.....
Institución educativa:.....

Grado de estudios:.....

Fecha:

Lea con atención las siguientes interrogantes y responda:

1. ¿Dónde fue que aprendió más sobre la historia del Pasco? (2 ptos.)

- a) “En la primaria”,
- b) “En el colegio, en secundaria” o,
- c) “Por mi cuenta, interesándome por la historia del Pasco milenario”

2. Homogeneidad cultural (4 ptos.)

- a) Los pasqueños están orgullosos de su identidad (2 ptos.)

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1

- b) Los pasqueños se dedican continuamente a actividades que los identifican como pasqueños (2 ptos.)

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1

3. Herencia histórica regional (6 ptos.)

- c) Los pasqueños en general, sienten que provienen de un mismo origen histórico (2 ptos.)

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1

- d) Pasco posee una valiosa herencia histórica (2 ptos.)

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1

- e) Una fortaleza de Pasco es que posee muchos lugares de gran importancia histórica (2 ptos.)

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca

de acuerdo	acuerdo		nunca
4	3	2	1

4. Autoestima colectiva y relevancia subjetiva de la identidad (4 pts.)

- a) El ser pasqueño es un importante referente acerca de quién soy yo (2 pts.).

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1

- b) El ser pasqueño es una parte importante de la imagen que tengo de mí mismo (2 pts.).

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1

5. Orgullo regional (2 pts.)

- a) ¿Hasta qué punto te sientes orgulloso de ser ciudadano de Pasco? (2 pts.)

Muy orgulloso.	Bastante orgulloso	No muy orgulloso	Nada orgulloso
4	3	2	1

6. Percepción del propio interés sobre la historia del Pasco (2 pts.)

- a) Ser pasqueño es importante para sumir la historia, ciudadanía y cultura pasqueña (2 pts.)

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regularmente	Casi nunca
4	3	2	1



**TALLER:
DESARROLLO LOS ITEMS PLANTEADOS CONSIDERANDO
UN PATRIMONIO CULTURAL REPRESENTATIVO
DE SU LOCALIDAD
-PRIMERA PARTE-**

COMO SE PONE EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA LOCALIDAD

1. TERRITORIO Y SISTEMA DE PRODUCCIÓN LOCAL
 - Ubicación geográfica o agroecológica
 - Escala y dimensión del territorio
 - Conexiones internas y externas
 - Objetivos y dinámicas de desarrollo

2. ACTIVOS CULTURALES
 - Materiales e inmateriales, móviles e inmóviles (sustancialmente en que productos y servicios se expresa el patrimonio local)
 - Fase de valorización (que se ha hecho para valorar el patrimonio)
 - Potencialidades de ser valoradas
 - Facilidades y restricciones para su valorización.

3. ACTORES, REDES E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA VALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL
 - Actores
 - Redes
 - Instituciones

4. ESTRATEGIAS EXISTENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL TERRITORIO
 - Desarrollo Territorial con Identidad Cultural en base a productos individualizados comercializados mayormente ex situ (estrategia sectorial)
 - Desarrollo Territorial con Identidad Cultural en base a la canasta de bienes y servicios comercializados mayormente in situ (estrategia integral)

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD CULTURAL

Permite identificar, analizar y caracterizar información cuali-cuantitativa del territorio:

5. LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD
 - ¿Es posible hablar de un Desarrollo Territorial con Identidad Cultural en el territorio? ¿Es un proceso maduro, en crecimiento o es incipiente? ¿Cuáles serían los parámetros para definir cada uno de los anteriores grados?
 - ¿cuáles son los principales objetivos que se persiguen en el ámbito local a través del Desarrollo Territorial con Identidad Cultural (sociales, ambientales)
 - ¿Estos objetivos se interrelacionan entre sí o se prioriza uno de ellos?
 - ¿En que medida se expresan concretamente estos objetivos? ¿En las políticas, planes y programas de inversión pública? ¿En iniciativas privadas articuladas a lo público? ¿Sólo en iniciativas privadas?

6. LA INCORPORACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL TERRITORIO
 - ¿En que productos y servicios se basa la estrategia del Desarrollo Territorial con Identidad Cultural identificada? ¿Se trata de un patrimonio predominantemente material o inmaterial? ¿de bienes móviles o inmóviles? ¿De la mezcla de ambos?

- ¿Se trata de productos o servicios pre-existentes' parte integrante del patrimonio cultural local, o son nuevos?
- ¿Se trata de productos y servicios que están siendo valorizados e incluyen a la mayor parte de la gama de activos culturales del territorio o sólo a una parte muy limitada de aquellos. Si ocurre lo segundo ¿por cuáles razones la gama de valorizaciones es restringida?
- ¿Qué procesos de innovación se están introduciendo en el proceso de agregación de valor y comercialización? ¿Cuáles son los principios que rigen estos procesos de innovación (estándares de calidad externos al territorio, decisiones autónomas, etc.)?
- ¿Quiénes son los actores, las redes y las instituciones principalmente involucradas en su valorización y que rol desempeñan? ¿(actores locales, extralocales, migrantes, individuos, hogares, organizaciones sociales, empresas especializadas, instituciones públicas, instituciones privadas. ¿Qué acciones colectivas se impulsan?

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO:

“LA REVALORIZACIÓN HISTÓRICA DEL PATRIMONIO MONUMENTAL HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE PASCO Y EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DEL LABORATORIO PEDAGÓGICO EL AMAUTA - UNDAC”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco mejora significativamente el aprendizaje de la historia local en los estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC?</p> <p>B. PROBLEMAS ESPECÍFICOS A. ¿Cómo se formula la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco? B. ¿Cómo se dosifica didácticamente la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco para los estudiantes del cuarto grado?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la influencia de la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco en la mejora significativa del aprendizaje de la historia local en los estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC.</p> <p>B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: A. Establecer formas de comunicación prácticas para dar a conocer la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco. B. Establecer como trabajar contenidos educativos acerca de la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco para los estudiantes del cuarto grado.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: La revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco influye en la mejora significativa del aprendizaje de la historia local en los estudiantes de cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC.</p>	<p>VARIABLES</p> <p>Variable independiente: Revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco</p> <p>Variables dependientes: Aprendizaje de la Historia local</p> <p>Subvariables intervinientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación para aprender • Nivel socio-económico de los alumnos • Formación académica del docente • Fuentes de información 	<p>Tipo: Aplicativo</p> <p>Diseño: Pre experimental</p> <p>Modelo: Unidad de análisis UA = O₁ X₁ O₂</p> <p>Unidad de análisis: 27 alumnos</p>

<p>C. ¿Qué aprendizajes promueve la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco para los estudiantes del cuarto grado?</p>	<p>C. Establecer que aprendizajes promueve la revalorización histórica del patrimonio monumental de la provincia de Pasco en los estudiantes del cuarto grado del Laboratorio Pedagógico El Amauta-UNDAC</p>		<p>histórica del docente.</p>	
--	--	--	-------------------------------	--